

CONTESTACIÓN DEMANDA DIVISORIA - RADICADO No. 11001400305620230072900 - ADELA CHAR FLÓREZ VS YANETH FLÓREZ MATIZ

Jose Mahecha G. <josejotamahe@gmail.com>

Mié 4/10/2023 4:27 PM

Para: Juzgado 56 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl56bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>; JULIO ROBERTO SÀNCHEZ SÀNCHEZ <juliorobertosan@gmail.com>; yanethflorezmatiz@gmail.com <yanethflorezmatiz@gmail.com>; adelach-23@hotmail.com <adelach-23@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (16 MB)

Contestacion_Pruebas_y_Anexos_compressed.pdf;

Señores

Juzgado Cincuenta y Seis (56) Civil Municipal de Oralidad de Bogotá, D.C.

E. S. D.

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA
Proceso: DIVISORIO
Radicado: 11001400305620230072900
Demandante: ADELA CHAR FLÓREZ
Demandado: YANETH FLÓREZ MATIZ

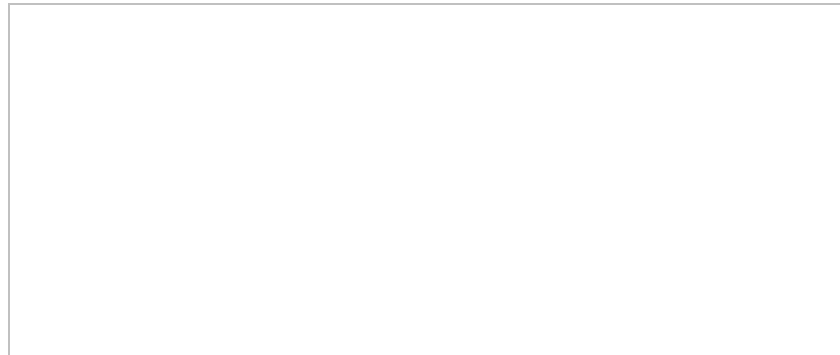
Respetados señores:

Con un cordial saludo, en calidad de apoderado de la señora YANETH FLÓREZ MATIZ, demandada dentro del proceso de la referencia, y actuando dentro de los términos de Ley, me permito enviar a ustedes la contestación de la demanda y sus pruebas y anexos, en un archivo en formato PDF, con noventa (90) folios.

De otra parte, les comunico que he remitido a ustedes este memorial con copia simultánea, incorporada al mensaje de datos, a mi poderdante y a la parte demandada, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 2213 de 2022.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,



Señora Juez

Doctora **MARTHA CECILIA AGUDELO PÉREZ**

Juzgado Cincuenta y Seis (56) Civil Municipal de Oralidad de Bogotá, D.C.

E. S. D.

Asunto: CONTESTACIÓN DEMANDA

Proceso: DIVISORIO

Radicado: 110014003056**20230072900**

Demandante: ADELA CHAR FLÓREZ

Demandado: YANETH FLÓREZ MATIZ

Respetada señora Juez:

JOSÉ JULIÁN MAHECHA GUTIÉRREZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.402.612 de Bogotá, Abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional número 272000 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio profesional ubicado en la Calle 12B No. 9—33, Oficina 706, de la ciudad de Bogotá, D.C., y dirección electrónica para notificaciones: josejotamahe@gmail.com; en ejercicio del poder a mi conferido por la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, quien es mayor de edad y se identifica con la cédula de ciudadanía número 20.797.971 de Pacho (Cundinamarca), con correo electrónico: yanethflorezmatiz@gmail.com; vecina y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Calle 81 Bis No. 80-18, Unidad Residencial “Afidro” Bloque I Apartamento 301, obrando dentro del término legal, procedo a contestar la demanda divisoria interpuesta, en contra de mi poderdante, por la señora **ADELA CHAR FLÓREZ**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.018.433.868, de la siguiente manera:

I. PRONUNCIAMIENTO EXPRESO SOBRE LAS PRETENSIONES

A LA PRIMERA: Me opongo a la prosperidad de esta pretensión, por cuanto mi poderdante tiene y ejerce la posesión del inmueble, en forma pública, pacífica e ininterrumpida por espacio de más de diez (10) años a la fecha de radicación de la demanda en su contra.

A LA SEGUNDA: Por ser de orden legal, me atenderé a lo que determine el Juzgado.

A LA TERCERA: Por ser de orden legal, me atenderé a lo que determine el Juzgado.

A LA CUARTA: Me opongo a la prosperidad de esta pretensión; y en caso de prosperar las excepciones de mérito propuestas en la presente contestación de la demanda, solicito se condene a la demandante al pago de las costas y gastos del proceso.

II. PRONUNCIAMIENTO EXPRESO SOBRE LOS HECHOS DE LA DEMANDA

AL PRIMERO: Manifiesta mi poderdante que es parcialmente cierto como está redactado este hecho, en el sentido de que la señora **ADELA CHAR FLÓREZ** haya adquirido el bien inmueble objeto de la demanda divisoria, toda vez que, si bien, la señora **ADELA CHAR FLÓREZ** figura en la Escritura Pública de Adquisición del inmueble y en el Certificado de Tradición, lo cierto es que dicha adquisición y el pago total de su precio lo hizo exclusivamente la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, que valga la

pena mencionar es la progenitora de la señora **ADELA CHAR FLÓREZ**, quien para la época de la compra era persona menor de edad, por lo que mi poderdante en un acto de protección futura para su menor hija quiso que ésta figurara en dicho instrumento público. Así se lee en la Escritura Pública No. 763 del 8 de marzo del año 2.000, expedida por la Notaría Cuarta del Círculo de Santafé de Bogotá, D.C., que a la letra dice:

“(…) Comparecieron: MIRYAM RODRIGUEZ SUAREZ, mayor de edad, de esta vecindad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 65.496.452 expedida en Armero (Tolima), quien obra en nombre propio y al ser indagada por el Notario respecto a su estado civil, bajo la gravedad del juramento declara que es soltera y que no tiene sociedad marital de hecho, que el inmueble que vende no está afectado a vivienda familiar, se llamará LA PARTE VENDEDORA; y YANETH FLOREZ MATIZ, también mayor, identificada con la c.c. 20.797.971 de Pasuncha – Pacho (Cundinamarca), quien obra en nombre propio y además junto con RICARDO CHAR ABDALA con c.c. 7.415.248 de Barranquilla, en nombre y representación de su menor hija ADELA CHAAR FLÓREZ, como lo acreditan con Copia del Registro Civil de Nacimiento que se protocoliza con este instrumento, y al ser indagada por el Notario respecto a su estado civil, bajo la gravedad del juramento declara que es soltera con unión marital de hecho, se llamará LA PARTE COMPRADORA.”. (…) **“PRESENTE: YANETH FLOREZ MATIZ, en su calidad dicha declara que acepta la presente escritura y la venta que contiene a su favor y a favor de su hija ADELA CHAR FLOREZ y que ha recibido el inmueble a satisfacción.”.**

AL SEGUNDO: Manifiesta mi poderdante que no es cierto como está indicado este hecho, pues lo cierto es que la señora **YANETH FLÓREZ MATÍZ** tiene y ejerce la posesión plena, quieta, pacífica e ininterrumpida, del inmueble, desde su adquisición, esto es, desde el ocho (8) de marzo del año 2.000, la que de ninguna manera ha ejercido nunca la demandante, señora **ADELA CHAR FLÓREZ**, al menos en lo que a su cuota parte se refiere.

AL TERCERO: No es un hecho, es una manifestación que corresponde a la pretensión de la parte demandante.

III. EXCEPCIONES DE MÉRITO QUE SE PROPONEN CONTRA LAS PRETENSIONES DEL DEMANDANTE

A. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA DE DOMINIO A FAVOR DE YANETH FLÓREZ MATIZ Y EN CONTRA DE ADELA CHAR FLÓREZ

Frente a esta excepción de mérito en el proceso divisorio, la H. Corte Constitucional, en Sentencia C-284/21, dispuso en el artículo segundo de la parte resolutive, que:

“SEGUNDO: Declarar **EXEQUIBLE** la expresión “Si el demandado no alega pacto de indivisión en la contestación de la demanda, el juez decretará, por medio de auto, la división o la venta solicitada” contenida en el artículo 409 de la Ley 1564 de 2012, **en el entendido de que también se admite como medio de defensa en el proceso divisorio la prescripción adquisitiva del dominio.**”
Negrilla y subraya, fuera de texto.

En virtud de lo anterior, a continuación, me permito proponer como excepción de mérito la prescripción adquisitiva extraordinaria de dominio en favor de mi poderdante, señora YANETH FLÓREZ MATÍZ,

sobre el derecho de cuota de la demandante, señora **ADELA CHAR FLÓREZ**, con fundamento en los siguientes argumentos:

1. Mediante la Escritura Pública No. 763 del 8 de marzo del año 2.000, expedida por la Notaría Cuarta del Círculo de Santafé de Bogotá, D.C., la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, adquirió para ella y para su menor hija, el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria: 50C-379755, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Centro, con código CHIP AAA0063DAZM, cuyo pago lo efectuó exclusivamente, toda vez que su hija, demandante en el presente proceso, era menor de edad para la época de su adquisición y pago, esto es, el ocho (8) de marzo del año dos mil (2.000).
2. El inmueble arriba identificado, presenta los siguientes linderos generales y especiales, contenidos en la Escritura Pública No. 763 del 8 de marzo del año 2.000, expedida por la Notaría Cuarta del Círculo de Santafé de Bogotá, D.C.:

A. Generales:

Norte: En 42.00 mts., con la calle 82 de Bogotá. Sur: En 45.00 metros, con la calle 81 Bis de Bogotá y en parte con el parque comunal de la urbanización. Oriente: En 13.00 mts., con la carrera 80 y en 20.00 mts., con el bloque J del mismo Conjunto Residencial. Occidente: En 31 mts, con el bloque H. del mismo Conjunto Residencial.

B. Especiales:

El apartamento 301 objeto de la venta que hace parte del bloque I, Conjunto Residencial Afidro de la Calle 81 Bis No. 80-18, tiene un área aproximada de sesenta metros cuadrados ochenta y un decímetros (60.81 M21) su altura libre varía entre 2.24 mts., a 2.70 mts., aproximadamente y se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: En cinco metros ochenta y seis centímetros (5.86 mts), con la fachada interior que lo separa del espacio aéreo sobre el patio del apartamento 101 de este mismo cuerpo del edificio, en dos metros ochenta y un centímetros (2.81 mts) y en 2.93 mts., con el muro que lo separa del apartamento 301 del edificio con entrada No.80-26; Sur: En dos metros noventa y tres centímetros (2.93 mts), y en 2.81 mts., con el muro que los separa del apartamento 301 del cuerpo del edificio, con entrada No. 80-10, en 1.02 metros, con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo sobre la entrada principal, y en dos metros quince centímetros (2.15 mts), con el muro que lo separa del hall de piso, y en 2.81 mts., con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo del antejardín. Oriente: En 2.81 mts., con la fachada interior que lo separa del espacio aéreo sobre el patio del apartamento No. 101 del cuerpo del edificio con entrada No. 80-11 en 2.93 metros con el muro que lo separa del apartamento 301 del cuerpo del edificio, con entrada por el No. 80-10; en dos metros noventa y tres centímetros (2.93 mts) con la fachada interior que lo separa del espacio aéreo sobre el patio del apartamento No.101 de este mismo cuerpo del edificio y en 1.96 mts., con el muro que lo separa del hall del piso y de las escaleras; Occidente: En 1.50 mts., con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo sobra la entrada; en 0.46 mts., con el muro que lo separa del hall del piso; en dos metros noventa y tres centímetros (2.93 mts), con el muro que lo separa del apartamento 301 del cuerpo del edificio con entrada No. 80-26 y en 5.74 mts., con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo sobre el antejardín. Cenit: Con cielo raso falso que lo separa de la puerta general del bloque. Nadir: Con placa que lo separa del segundo piso. En su interior hay un conducto común de 1.08 mts., X 0.34 mts. Dependencias: El apartamento consta de: hall de entrada – sala comedor, cocina, espacio para ropas, patio, hall de

alcobas con closet, baño y dos alcobas, cuenta con servicios de agua, luz, línea con aparato telefónico No. 81 79 160 – Le corresponde un coeficiente del 3.05%.

3. La señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, ha ejercido la posesión plena y material directa del inmueble, quien lo ha habitado y habita actualmente, de manera quieta, pacífica e ininterrumpida, por un término superior a los diez años, necesario para la usucapión, al tenor de lo dispuesto en la Ley 791 de 2002, desde el 8 de marzo del año dos mil (2.000) y continúa su ejercicio, desplegando toda clase de actos de señora y dueña, sin interrupción alguna en la actualidad y sin reconocer dominio ajeno, en particular respecto de su hija **ADELA CHAR FLÓREZ**.
4. Durante el ejercicio de la posesión, la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, ha efectuado actos positivos de señora y dueña del inmueble sin perturbación alguna, tales como ejercer su uso, con *animus y corpus*, a su libre albedrío, pagar cumplidamente los impuestos prediales desde su adquisición en el año 2000, hasta el año actual de 2023, inclusive; pagar cumplidamente las expensas por cuotas de administración del inmueble de propiedad horizontal; asistir a las asambleas ordinarias y extraordinarias de copropietarios, pagar los servicios públicos de agua, gas y energía; efectuar arreglos locativos y mejoras al inmueble, y para su congrua subsistencia ha efectuado por temporadas cortas el arrendamiento de una habitación del inmueble.
5. La señora **ADELA CHAR FLÓREZ**, nunca ha ejercido los atributos de goce y disposición de su derecho de dominio sobre su cuota parte en el inmueble, ni ha desplegado acto material posesorio alguno respecto a la cosa.
6. Manifiesta mi poderdante, que la señora **ADELA CHAR FLÓREZ**, nacida el 24 de marzo de 1990, quien para la fecha de adquisición del inmueble contaba con nueve (9) años cumplidos de edad, convivió con su señora Madre, la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, hasta alcanzar, luego de la mayoría de edad, los veintiún (21) años; sin embargo a esa edad (21 años) decidió irse del hogar a vivir con su progenitor, y desde esa data, nunca ha vivido en el predio, ni tampoco, siendo mayor de edad, nunca ha ejercido los actos propios de su derecho de dominio sobre la cuota parte del predio motivo del pleito, lo que significa que se fue del lado de su Madre y del apartamento, desde hace mucho más de una década contada desde el momento actual.
7. La cuota parte de la que se pretende la usucapión, esto es el cincuenta por ciento (50%) de la demandante **ADELA CHAR FLÓREZ**, hace parte del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria: 50C-379755, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Centro, que es susceptible de adquirirse por prescripción.
De este modo, su Señoría, ruego a usted desestimar las pretensiones de la demanda, y en consecuencia, le solicito, respetuosamente:
1. Se declare que la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ** adquirió por prescripción adquisitiva extraordinaria el derecho de dominio de la cuota parte de la señora **YANETH CHAR FLÓREZ**, sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria: 50C-379755, de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Centro, con código CHIP AAA0063DAZM, ubicado en la Calle 81 Bis No. 80-18, Unidad Residencial “Afidro - PH” Bloque I Apartamento 301.

2. Se ordene la inscripción de la propiedad, objeto de la usucapión, en favor de la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, en el folio de matrícula inmobiliaria número 50C-379755, por habersele declarado propietaria.

B. LAS EXCEPCIONES QUE OFICIOSAMENTE SE PRUEBEN DURANTE EL TRAMITE DEL PROCESO

Sírvase señora Juez, en atención a lo establecido en el artículo 282 de la Ley 1564 de 2012, en el evento de hallar probados los hechos que constituyen una excepción, reconocerla oficiosamente, en la Sentencia.

IV. PRUEBAS QUE SE PRETENDE HACER VALER

Para que sean tenidas como prueba a favor de mi poderdante, solicito respetuosamente al despacho se hagan valer las siguientes pruebas:

1. Certificado Especial de Pertenencia del bien inmueble con matrícula inmobiliaria: 50C-379755, emitido el veintiocho (28) de septiembre de 2.023, por la señora Registradora Principal de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá - Zona Centro, en un folio (1).
2. Certificado de Tradición del bien inmueble con matrícula inmobiliaria: 50C-379755, emitido el seis (6) de septiembre de 2.023 por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Centro, en cuatro (4) folios.
3. Escritura Pública No. No. 763 del 8 de marzo del año 2.000, expedida por la Notaría Cuarta del Círculo de Santafé de Bogotá, D.C., en seis (6) folios.
4. Comprobantes de los recursos dinerarios utilizados por la por la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, para efectuar el pago del precio del bien inmueble (apartamento), por la suma total de veinte millones de pesos M/Cte. (\$20'000.000.00), en dos (2) folios.
5. Recibos de los pagos efectuados por concepto de impuesto predial, desde el año 2.000 hasta el año 2.023, en veinticuatro (24) folios.
6. Certificación de los pagos de expensas por cuotas de administración, desde el año 2.000 hasta el año 2.023, correspondientes al bien inmueble ubicado en la Calle 81 Bis No. 80-18, Unidad Residencial “Afidro” Bloque I Apartamento 301, en un (1) folio.
7. Recibos de los pagos efectuados por concepto de servicios públicos de acueducto, gas y energía, del bien inmueble ubicado en la Calle 81 Bis No. 80-18, Unidad Residencial “Afidro - PH” Bloque I Apartamento 301, en cuarenta y un (41) folios.

V. PETICIÓN DE PRUEBAS QUE EL DEMANDADO PRETENDA HACER VALER SI NO OBRAN EN EL EXPEDIENTE

A. INTERROGATORIO DE PARTE

Solicito a la señora Juez se sirva hacer comparecer al Juzgado a la demandante, señora **ADELA FLÓREZ MATTIZ**, para que en el día y hora señalada absuelva el interrogatorio de parte que le

formular en la audiencia respectiva, sobre los hechos de la demanda y su contestación, así como sobre las excepciones formuladas.

B. TESTIMONIALES

Sírvase, señora Juez, decretar y recepcionar los testimonios de los siguientes testigos, los que depondrán sobre los hechos materia de la excepción de mérito propuesta en la presente contestación de la demanda, concretamente lo relativo a lo que les conste sobre los actos de la señora **YANETH FLÓREZ MATIZ** en ejercicio de la posesión que tiene sobre el inmueble objeto de la excepción de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio:

1. **NIDIA JOHANNA JIMÉNEZ BETANCOURT**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.115.945, quien puede ser citada en su dirección de residencia en la Calle 74 No. 86-40 Torre 2 Apartamento 215, de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en su correo electrónico: misterjizas777@hotmail.com, con teléfono celular: 3003211935.
2. **NELSON LEAL BARRERA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.421.603, quien puede ser citado en su dirección de residencia en la Traversal 82 No. 85-29, de la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en su correo electrónico: nelelebar@gmail.com, teléfono celular: 3112346469.
3. **JOSÉ MANUEL ESPINEL ESPINOZA**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.462.900 de Bogotá, quien puede ser citado en su dirección de residencia en la Transversal 80 No. 80-53, apartamento 101 Bloque K1 del Conjunto Residencial “Afidro La Palestina”, en la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en su correo electrónico: jm2942897@gmail.com, con teléfono celular: 3182452353
4. **NANCY MERCEDES SANTIAGO GAVILÁN**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.661.927, quien puede ser citada en su dirección de residencia ubicada en la Calle 83 Bis No. 84-39, de la ciudad Bogotá, D.C., correo electrónico: nancysantiagogavilan@hotmail.com, con teléfono celular: 3124363271.
5. **MARÍA CAROLINA MURILLO ANDRADE**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.703.791 de Barranquilla, con dirección de residencia en la calle 65ª No. 16-53, de la ciudad de Bogotá, teléfono celular: 3202075490.

C. INSPECCIÓN JUDICIAL

Solicito a su despacho se sirva decretar la inspección judicial de que trata el numeral 9° del art 375 del C.G.P., para verificar los hechos relacionados en la contestación de la demanda y constitutivos de la posesión alegada y la instalación adecuada de la valla o del aviso.

VI. ANEXOS

Se acompaña a la presente contestación de la demanda, de los siguientes anexos:

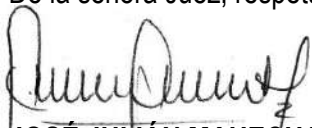
1. Poder especial para actuar en nombre y representación de mi poderdante, en dos (2) folios.
2. Copia de la Cédula de Ciudadanía y de la Tarjeta Profesional del suscrito apoderado, en un (1) folio.
3. Certificado de vigencia de la tarjeta profesional de Abogado, en un (1) folio.

VII. NOTIFICACIONES

La demandada, señora **YANETH FLÓREZ MATIZ**, recibirá notificaciones personales en su dirección de residencia ubicada en la en la Calle 81 Bis No. 80-18, Unidad Residencial "Afidro" Bloque I Apartamento 301, en la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en su correo electrónico: yanethflorezmatiz@gmail.com.

El suscrito apoderado de la demandada recibirá notificaciones judiciales en su domicilio laboral ubicado en la Calle 12B No. 9-33 oficina 706, en la ciudad de Bogotá, D.C., y/o en su correo electrónico: josejotamahe@gmail.com

De la señora Juez, respetuosamente,



JOSÉ JULIÁN MAHECHA GUTIERRÉZ

C.C. 79.402.612 de Bogotá

T. P. 272000 del C. S. de la J.

Teléfono celular: 3015391256

Adjunto a continuación: Lo anunciado, en ochenta y tres (83) folios.

CERTIFICADO ESPECIAL DE PERTENENCIA PLENO DOMINIO

**LA REGISTRADORA PRINCIPAL DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
DE BOGOTA D.C. ZONA CENTRO
CERTIFICA:**

Que para efecto en lo dispuesto por el numeral 5 del artículo 375 del Código General del Proceso y en virtud de lo solicitado, mediante turno de certificado con radicación 655433 21-09-2023.

PRIMERO. - Que con la documentación e información aportada por el usuario YANETH FLOREZ MATIZ, se consultó la base de datos de la oficina de registro encontrándose que el bien objeto de la solicitud predio denominado, APARTAMENTO 301 UNIDAD RESIDENCIAL AFIDRO BLOQUE I APTO 301, UBICADO EN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 (DIRECCION CATASTRAL). CON CODIGO CHIP: AAA0063DAZM. Municipio de Bogotá, departamento de Cundinamarca tiene asignado el Folio de Matricula Inmobiliaria 50C-379755. QUE PROVIENE DEL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA DE MAYOR EXTENSION 50C-379731.....

SEGUNDO. -El inmueble mencionado en el numeral anterior, objeto de la búsqueda con los datos ofrecidos en el documento aportado por el usuario o encontrados en los archivos de la oficina de registro: FOLIO DE MATRICULA **50C-379755** y de acuerdo con su tradición **LA VENTA**, corresponde a, FLOREZ MATIZ YANETH, CHAR FLOREZ ADELA, SEGÚN, ESCRITURA 763 DE 08-03-2000 NOTARIA 4 DE BOGOTA, DE: RODRIGUEZ SUAREZ MYRIAM. DERMINANDOSE DE ESTA MANERA LA EXISTENCIA DE PLENO DOMINIO Y/O TITULARIDAD DE DERECHOS REALES A: **FLOREZ MATIZ YANETH, CHAR FLOREZ ADELA**.....

NOTA: UNICAMENTE TIENE VALIDEZ PARA EFECTOS DEL ARTICULO 375 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO NUMERAL 5.....

Se expide a petición del interesado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023). -



JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES
Registradora Principal
Oficina Registro Zona Centro

Elaboro: O. B.





OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230906327682071372

Nro Matrícula: 50C-379755

Pagina 1 TURNO: 2023-620922

Impreso el 6 de Septiembre de 2023 a las 02:25:52 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50C - BOGOTA ZONA CENTRO DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.

FECHA APERTURA: 25-02-1977 RADICACIÓN: 77005528 CON: SIN INFORMACION DE: 05-01-1977

CODIGO CATASTRAL: AAA0063DAZMCOD CATASTRAL ANT: U A 8 T 77/3/4

NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

APARTAMENTO N. 3-01 DE LA CALLE 81 BIS NO.80-18 CON AREA PRIVATIVA TOTAL DE 60.81 M2. SU ALTURA LIBRE ES DE 2.24 MTRS A 2.70 MTS. APROXIMADAMENTE. LINDA: POR EL NORTE EN 5.86 MTRS. CON LA FACHADA INTERIOR QUE LO SEPARA DEL ESPACIO AEREO SOBRE EL PATIO DEL DPTO. 1-01 DEL PROPIO CUERPO DEL EDIFICIO. EN 2.81 MTRS. Y EN 2.93 MTRS. CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL DPTO. 3-01 DEL CUERPO DEL EDIFICIO CON ENTRADA N. 80-26. POR EL SUR EN 2.93 MTRS. EN 2.81 MTRS. CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL DPTO. 3-01 DEL CUERPO DEL EDIFICIO CON ENTRADA N. 80-10. EN 1.02 MTRS. CON LA FACHADA PRINCIPAL QUE LO SEPARA DEL ESPACIO AEREO SOBRE EL ACCESO PRINCIPAL EN 2.15 # CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL HALL DEL PISO Y EN 2.81 MTRS. CON LA FACHADA PRINCIPAL QUE LO SEPARA DEL ESPACIO AEREO SOBRE EL ANTEJARDIN. POR EL ORIENTE EN 2.81 MTRS. CON LA FACHADA INTERIOR QUE LO SEPARA DEL ESPACIO AEREO SOBRE EL PATIO DEL DEPTO. 1-01 DEL CUERPO DEL EDIFICIO CON ENTRADA NO. 80-11 CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL DPTO. 3-01 DEL CUERPO DEL EDIFICIO CON ENTRADA N. 80-10 EN 2.93 MTRS. CON LA FACHADA INTERIOR QUE LO SEPARA DEL ESPACIO AEREO SOBRE EL PATIO DEL DPTO. 1-01 DEL CUERPO DEL EDIFICIO Y EN 1.96 MTRS. CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL HALL DEL PISO Y DE LAS ESCALERAS. POR EL OCCIDENTE EN 1.50 MTS. CON LA FACHADA PRINCIPAL QUE LO SEPARA DEL ESPACIO AEREO SOBRE LA ENTRADA PRINCIPAL EN 0.46 MTS. CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL HALL DEL PISO EN 2.93 MTS. CON EL MURO QUE LO SEPARA DEL APTO. 3-01 DEL CUERPO DEL EDIFICIO CON ENTRADA NO. 80-26 Y EN 5.74 MTS. CON LA FACHADA PRINCIPAL QUE LO SEPARA DEL ESPACIO AEREO SOBRE EL ANTEJARDIN. POR EL CENIT CON CIELO RASO FALSO QUE LO SEPARA DE LA CUBIERTA GENERAL DEL BLOQUE. POR EL NADIR CON PLACA QUE LO SEPARA DEL SEGUNDO PISO EN SU INTERIOR HAY UN CONDUCTO COMUN DE 1.08 MTS. POR 0.34 MTS. TIENE UN COEFICIENTE DEL 3.05%

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS: METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS:

AREA PRIVADA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS CUADRADOS: / AREA CONSTRUIDA - METROS CUADRADOS: CENTIMETROS: CUADRADOS

COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

QUE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA ASOCIACION DE FABRICANTES Y REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS AFIDRO ADQUIRIO POR COMPRA AL CLUB DEPORTIVO LOS MILLONARIOS S.A. SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA NUMERO 6346 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1.971 NOTARIA 4 DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 24 DE ENERO DE 1.972. ESTE CLUB ADQUIRIO POR COMPRA A LA SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTA POR ESCRITURA NUMERO 6277 DE 19 DE DICIEMBRE DE 1.969 NOTARIA 2 DE BOGOTA REGISTRADA CON FECHA 17 DE FEBRERO DE 1.970 EN LIBRO 1 PAG. 324 NO. 2873 A. ESTA ADQUIRIO EN MAYOR EXTENSION POR PERMUTA CON EL INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL POR MEDIO DE LA ESCRITURA NO. 3807 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1.958 NOTARIA 3 DE BOGOTA.-

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACIÓN

2) CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 (DIRECCION CATASTRAL)

1) CALLE 81 BIS 80-18 UNIDAD RESIDENCIAL AFIDRO BLOQUE I APTO 301

DETERMINACION DEL INMUEBLE:

DESTINACION ECONOMICA:



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230906327682071372

Nro Matrícula: 50C-379755

Pagina 2 TURNO: 2023-620922

Impreso el 6 de Septiembre de 2023 a las 02:25:52 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50C - 379731

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 04-07-1975 Radicación: 75044906

Doc: ESCRITURA 1668 del 11-06-1975 NOTARIA 8 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$7,408,787.2

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA EN MAYOR EXTENSION

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA ASOCIACION DE FABRICANTES Y REPRESENTANTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS AFIDRO

A: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 21-01-1977 Radicación: 77005528

Doc: ESCRITURA 3130 del 28-10-1976 NOTARIA 8 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: : 360 REGLAMENTO PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA ASOCIACION DE FABRICANTES Y REPRESENTANTES DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS AFIDRO

X

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 08-04-1987 Radicación: 1987-47279

Doc: ESCRITURA 777 del 09-04-1981 NOTARIA 8 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$7,408,708.2

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: INSTITUTO DE CREDITO TERRITORIAL

A: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE LA ASOCIACION DE FABRICANTES Y REPRESENTANTES EXCLUSIVOS DE PRODUCTOS
FARMACEUTICOS AFIDRO

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 19-10-1989 Radicación: 1989-72293

Doc: ESCRITURA 2740 del 11-08-1989 NOTARIA 8 de BOGOTA

VALOR ACTO: \$1,060,100

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR AFIDRO

A: DEL RISCO POLANCO ROLANDO

CC# 13875951 X

A: RIVERA DE DEL RISCO MARIA LUISA

CC# 41594150 X

ANOTACION: Nro 005 Fecha: 23-12-1996 Radicación: 1996-115930

Doc: ESCRITURA 3610 del 27-11-1996 NOTARIA 8 de SANTAFA DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$15,000,000



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 230906327682071372

Nro Matrícula: 50C-379755

Pagina 3 TURNO: 2023-620922

Impreso el 6 de Septiembre de 2023 a las 02:25:52 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: DEL RISCO POLANCO ROLANDO

CC# 13875951

DE: RIVERA DE DEL RISCO MARIA LUISA

CC# 41594150

A: GARZON BARRANTES CARLOS ISAIAS

CC# 19386622 X

ANOTACION: Nro 006 Fecha: 09-07-1998 Radicación: 1998-60728

Doc: ESCRITURA 6701 del 25-06-1998 NOTARIA 29 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$25,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: GARZON BARRANTES CARLOS ISAIAS

CC# 19386622

A: RODRIGUEZ SUAREZ MYRIAM

CC# 65496452 X

ANOTACION: Nro 007 Fecha: 09-07-1998 Radicación: 1998-60728

Doc: ESCRITURA 6701 del 25-06-1998 NOTARIA 29 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$15,000,000

ESPECIFICACION: : 210 HIPOTECA DE CUERPO CIERTO ABIERTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ SUAREZ MYRIAM

CC# 65496452 X

A: BANCO CAJA SOCIAL

ANOTACION: Nro 008 Fecha: 24-03-2000 Radicación: 2000-20594

Doc: ESCRITURA 863 del 23-02-2000 NOTARIA 29 de SANTA FE DE BOGOTA

VALOR ACTO: \$15,000,000

Se cancela anotación No: 7

ESPECIFICACION: : 650 CANCELACION HIPOTECA CUERPO CIERTO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCO CAJA SOCIAL

A: RODRIGUEZ SUAREZ MYRIAM

CC# 65496452 X

ANOTACION: Nro 009 Fecha: 18-04-2000 Radicación: 2000-27459

Doc: ESCRITURA 763 del 08-03-2000 NOTARIA 4 de SANTA FE DE BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$23,000,000

ESPECIFICACION: : 101 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: RODRIGUEZ SUAREZ MYRIAM

CC# 65496452

A: CHAR FLOREZ ADELA

X

A: FLOREZ MATIZ YANETH

CC# 20797971 X



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA
CENTRO
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 230906327682071372

Nro Matrícula: 50C-379755

Página 4 TURNO: 2023-620922

Impreso el 6 de Septiembre de 2023 a las 02:25:52 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 010 Fecha: 25-04-2005 Radicación: 2005-35528

Doc: ESCRITURA 3505 del 21-04-2005 NOTARIA 19 de BOGOTA D.C.

VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL: 0331 REFORMA REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

ESCRITURA 3130 DE 28-10-1976 NOTARIA 8 DE BOGOTA EN CUANTO A QUE SE ACOGEN A LA LEY 675/2001

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: CONJUNTO RESIDENCIAL AFIDRO LA PALESTINA BLOQUE I -PROPIEDAD HORIZONTAL

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: "10"

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0

Nro corrección: 1

Radicación: C2007-11357

Fecha: 18-08-2007

SE ACTUALIZA NUMERO CATASTRAL CON EL C.H.I.P., SE INCLUYE DIRECCION ACTUAL, SUMINISTRADA POR LA U.N.E.C.D., SEGUN RES. NO. 0350 DE 24/07/2007 PROFERIDA POR ESA ENTIDAD Y RES. NO. 5386 DE 14/08/2007 EXPEDIDA POR LA S.N.R.

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2023-620922

FECHA: 06-09-2023

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: JANETH CECILIA DIAZ CERVANTES



ACTO: VENTA

DE: MYRIAM RODRIGUEZ SUAREZ

A : YANETH FLOREZ MATIZ Y ADELA CHAR

FLOREZ

INMUEBLE : APARTAMENTO 301- BLOQUE I

CALLE 81 BIS No. 80- 18

SANTAFE DE BOGOTA DC

MATRICULA INMOBILIARIA : 50C 379755

CEDULA CATASTRAL : 81 79 1 60

No. 7 6 3 . x x x x x N U M E R O : -

SETECIENTOS SESENTA Y TRES x x x x x

En la ciudad de Santafé Bogotá, DC., República de
Colombia, a los ocho (8) días del mes de Marzo del año

dos mil (2.000) x x x x x

ante mí, GILBERTO CASTRO CASTRO, Notario Cuarto del Círculo
de Santafé de Bogotá, DC. x x x x

comparecieron : MYRIAM RODRIGUEZ SUAREZ, mayor de edad ,

de esta vecindad, identificada con la cédula de ciudadanía

No. 65.496.452 expedida en Armero (Tolima), quien obra

en nombre propio y al ser indagada por el Notario respecto

a su estado civil , bajo la gravedad del juramento de

clara que es soltera y que no tiene sociedad marital de

hecho , que el inmueble que vende no está afectado a

vivienda Familiar , se llamará LA PARTE VENDEDORA ; y

YANETH FLOREZ MATIZ, también mayor, identificada con la

c.c. 20.797.971 de Pasuncha - Pacho (Cund), quien obra en

nombre propio y además junto con RICARDO CHAR ABDALA con

c.c. 7.415.248 de Barranquilla , en nombre y

representación de su menor hija ADELA CHAR FLOREZ , como

lo acreditan, con copia del Registro Civil de Nacimiento

que se protocoliza con este instrumento, y al ser indagada

por el Notario respecto a su estado civil, bajo la

gravedad del juramento declara que es soltera con unión

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

marital de hecho

x x x x x x

x x x x x x

Ley 250/76, se llamará LA PARTE COMPRADORA y declaran:
PRIMERO, OBJETO: Que LA PARTE VENDEDORA transfiere a
título de venta real y efectiva en favor de LA PARTE -
COMPRADORA, el derecho pleno de dominio, propiedad y -
posesión que tiene y ejerce sobre EL APARTAMENTO NUMERO
TRESCIENTOS UNO (301) DEL BLOQUE I, que hace parte del
Conjunto Residencial AFIDRO, ubicado en Santafé de Bogotá,
DC., distinguido con el No. ochenta diez y ocho (80-18)
de la Calle ochenta y una Bis (81 Bis), el cual se
encuentra sometido al régimen de Propiedad Horizontal de
que trata la Ley 182 de 1948 y sus Decretos Reglamentarios
, mediante la Escritura No. 3130 de 28 de Octubre de 1.976
de la Notaria Octava de Bogotá, parte pertinente se
protocoliza con este instrumento, está, construido el
Conjunto en el lote de terreno con área de 1.318.87 M2., y
se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos
generales: Norte, en 42.00 mts., con la calle 82 de
Bogotá. Sur, en 45.00 metros con la calle 81 Bis de
Bogotá y en parte con el parque comunal de la Urbanización.
Oriente en 13.00 mts. con la Carrera 80 y en 20.00 mts.,
con el bloque J del mismo Conjunto Residencial. Occidente
, en 31.00 mts., con el bloque H. del mismo Conjunto
Residencial, EL APARTAMENTO 301 objeto de la venta que
hace parte del Bloque I, Conjunto Residencial Afidro de la
Calle 81 Bis #80-18, tiene un Área aproximada de sesenta
metros cuadrados ochenta y un decímetros (60.81 M21) su
altura libre varía entre 2.24 mts., a 2.70 mts.,
aproximadamente y se encuentra comprendido dentro de los
siguientes linderos: Norte, en cinco metros ochenta y
seis centímetros (5.86 mts), con la fachada interior que
lo separa del espacio aéreo sobre el patio del apartamento



101 de este mismo cuerpo del edificio, en dos metros ochenta y un centímetros (2.81 mts), y en 2.93 mts., con el muro que lo separa del apartamento 301 del edificio con entrada No. 80- 26; Sur , en dos metros noventa y tres centímetros (2.93 mts), y en 2.81

mts., con el muro que lo separa del apartamento 301 del cuerpo del edificio, con entrada No. 80 - 10 , en 1.02 mts., con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo sobre la entrada principal, y en dos metros quince centímetros (2.15 mts), con el muro que lo separa del hall del piso, y 2.81 mts., con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo del antejardín. Oriente , en 2.81 mts., con la fachada interior que lo separa del espacio aéreo sobre el patio del apartamento No. 101 del cuerpo del edificio con entrada No. 80- 11 en 2.93 metros con el muro que lo separa del Apartamento 301 del cuerpo del edificio, con entrada por el No. 80- 10; en dos metros noventa y tres centímetros (2.93 mts), con la fachada interior que lo separa del espacio aéreo sobre el patio del apartamento No. 101 de este mismo cuerpo del edificio y en 1.96 mts., con el muro que lo separa del hall del piso y de las escaleras . Occidente, en 1.50 mts., con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo sobre la entrada ; en 0.46 mts., con el muro que lo separa del hall del piso; en dos metros noventa y tres centímetros (2.93 mts), con el muro que lo separa del apartamento 301 del cuerpo del edificio con entrada No. 80 - 26 y en 5.74 mts., con la fachada principal que lo separa del espacio aéreo sobre el antejardín. Cenit, con cielo raso falso que lo separa de la puerta general del bloque. Nadir, con placa que lo separa del segundo piso.

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

EX N° 3946363



declara que acepta la presente
escritura y la venta que contiene a su
favor y a favor de su hija ADELA CHAR
FLOREZ y que ha recibido el inmueble a
satisfacción. x x x x x x x x x x x x

RETEFUENTE: Valor retenido \$230,000.00

x x x x x x x x

Los comparecientes hacen constar que han verificado
cuidadosamente sus nombres, apellidos, estados civiles,
números de cédula de ciudadanía, matrícula inmobiliaria y
linderos. Declaran que todas las informaciones
consignadas en este instrumento son correctas y en
consecuencia asumen la responsabilidad que se derive de
cualquier inexactitud en los mismos, conocen la Ley y
saben que el Notario responde de la regularidad formal de
los instrumentos que autoriza, pero no de la veracidad de
las declaraciones de los interesados. x x x x x x x x x x

Se protocoliza recibo pago predial año 2.000 INTERBANCO.

- ADHESIVO 35107010006617. CALLE 81 BIS # 80- 18 Bloque I

apato. 301 Avaluo \$21.505.000.00. - - VALORIZACION

BENEFICIO GENERAL. x x x x x x x x x x x x x x x x

LEIDO EL presente instrumento por los comparecientes y -

advertidos de la formalidad del registro en el término que

ordena la ley, estuvieron de acuerdo con él, lo aprobaron

y firman en la forma como se encuentra redactado, conmigo

el Notario que así lo autorizo. Se emplearon hojas de

papel Numeros: EX 3946361, EX 3946362 y EX 3946363

Enm. soltera " Sí vale

Resolución No. 5338/99 \$ 70,488.00

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

[Signature]

MYRIAM RODRIGUEZ SUAREZ

CC 65496412 de Amoroso

[Signature]

YANETH FLOREZ MATIZ

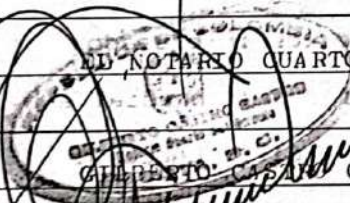
CC 20-797-971 Posuncha P

[Signature]

RICARDO CHAR ABDALA

C.C. *[Signature]* 67415278 Bquilla

[Signature]



NOTARIA CUARTA	5/11/20
ESCRIBANO	11/11/20
FECHA DE FIRMA	11/11/20
FECHA DE REGISTRO	11/11/20

PAGARE UNICAMENTE AL PRIMER BENEFICIARIO

Año Mes Día

2020 01:31

*****15,000,000.00

Pérouse a:

BANCO CAJA SOCIAL

La suma de:

QUINCE MILLONES PESOS MONEDA LEGAL*****



Rancho de Colombia

CARRERA 15 No. 93-40 LOCAL 103 SANTAFE DE BOGOTA
OFICINA No. 86 CENTRO 93 (1971)
CTA, CTE. No. 1971-958324-3

Sud B = A and

Films

11月 - 12月

Answer — The General Fund

7# 1:0001-0003: 19219583243#005082

BENEFICIARIO BANCO CAJA SOCIAL		IDENTIFICACION BENEFICIARIO NIT. 830025426		AGENCIA 4	
BANCO	CHEQUE No. 01-00096954	CNC 4	COMPROBANTE DE EGRESO No. CE-04002387	FECHA 01/01/00	

CONCEPTO	CUENTA	C.C.	CNT	DEBITO	CREDITO
PAGO CHEQUE CA-000005002	111505200	4	100		*****15.000.000.00
CAP. CTA PTE DEBITO DT-000006954	259595900	4	100	*****7.480.924.00	
CAP. CTA PTE DEBITO DT-000006954	358595900	4	100	*****7.511.076.00	
					
DOCUMENTOS RELACIONADOS					
DP-00024448-2000/01/31 DP-00024452-*****					
TOTALES			▶	\$	*****15.000.000.00 *****15.000.000.00

ELABORADO POR 236-eeper	REVISADO POR 	APROBADO	AUDITORIA INTERNA	RECIBE:  Sud. Rev. 17
NIT. 6 C.C.				



Secretaría
HACIENDA

1200

Declaración del Impuesto Predial Unificado Año Gravable 2000

Formulario

RECIBIDO CON PAGO HORARIO ADICIONAL	
24 FEB 2000	OF. 107
NO. 2000110326368	
INTERBANCO	
OF. CENTRO INTERNACIONAL - BOGOTÁ	

UBICACIÓN DEL PREDIO

Y DEL PREDIO

81 BIS 80 18 BL I AP 301

2. ESTRATO

LA INMOBILIARIA

0 00379755

4. CÉDULA CATASTRAL

81 79 / 60

ED por este mismo predio ha venido declarando en los años anteriores con una dirección DIFERENTE escribala en ESTE ESPACIO

INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

EL TERRENO (P2)

0 NO
COLOQUE
DECIMALES

9. ÁREA CONSTRUIDA (P2)

60 NO
COLOQUE
DECIMALES

C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA (Según tabla de Instrucción 1)

10. DESTINO

9

11. TARIFA

40

IFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (Escriba sus datos personales, la dirección y el teléfono donde la Administración puede comunicarse con usted)

ADOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

D.R. IGUEZ SUAREZ MYRIAM

NETARIO POSEEDOR USUFRUCTUARIO

14. IDENTIFICACIÓN

NÚMERO

DY

15. TELÉFONO

C.C. ☒ NIT ☐

65496452

6837420

CIÓN DEL CONTRIBUYENTE. Para notificación de actos administrativos. Recuerde: El Apartado Adre NO sirve como dirección para notificación.

81 BIS 80 18 BL I AP 301

APROXIME LOS VALORES AL MULTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y NO ESCRIBA CENTAVOS

UIDACIÓN PRIVADA (Escriba las cifras correspondientes, después de leer CON DETENIMIENTO las instrucciones al respaldo del formulario)

UTOAVALÚO (Base gravable)

AA

21505000

IMPUESTO A CARGO (Multiplique el renglón 17 por casilla 11 y divida por 1.000)

FU

86000

Más: SANCIONES

VS

TOTAL SALDO A CARGO (Sume el valor de los renglones 18 + 19)

HA

86000

(Escriba el valor que va a pagar con esta declaración, tenga en cuenta las instrucciones 21 a la 24)

VALOR A PAGAR

VP

86000

Menos: TOTAL DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Sólo si paga la totalidad del impuesto dentro de los plazos oficiales)

TD

13000

Más: INTERESES DE MORA (Calcúlelos a la tasa de interés vigente al momento del pago)

TP

73000

TOTAL A PAGAR (renglón 21 + 22 + 23)

MA RECONOCE LA DECLARACIÓN DEBE SER FIRMADA
POR EL PROPIETARIO, POSEEDOR O APODERADO del predio

IA DEL DECLARANTE

ORE DEL DECLARANTE

MYRIAM RODRIGUEZ S.

RE DEL DECLARANTE

65496452

ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA

H. CORRECCIÓN (Escriba el número del autoadhesivo colocado por el banco)

25 MARQUE CON UNA X SI ES CORRECCIÓN

Y ESCRIBA EL NÚMERO DE AUTOADHESIVO DE LA DECLARACIÓN ANTERIOR

TIMBRE Y SELLO DEL BANCO

Banco Intercontinental

81

0201-CXCSHBP ***\$73,000.00 022400 1521

02-0000090000099806 0035-0107-120-TT03



Secretaría
HACIENDA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

1301

Formulario para Declaración
del Impuesto Predial Unificado



Formulario No. 20010010117 **01519361**

AÑO GRAVABLE 2001

OPCIONES DE USO (marque con X una sola opción)

DECLARACIÓN
CON PAGO ☒

DECLARACIÓN
SIN PAGO ☐

A. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PREDIO.

1. DIRECCIÓN **CL 81 80-18 HP 301** 2. ESTRATO **3** 3. CHIP (Código homologado de identificación del predio)
4. MATRÍCULA INMOBILIARIA **050-00379755** 5. CÉDULA CATASTRAL **81 79 160**
6. AVALÚO CATASTRAL AÑO ACTUAL **23.804.000** 7. AUTO AVALÚO AÑO ANTERIOR **21.50500** 8. IMPUESTO LIQUIDADO AÑO ANTERIOR **73000**

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

9. ÁREA DEL TERRENO (M2) **60** NO ESCRIBA DECIMALES 10. ÁREA CONSTRUIDA (M2) **60** NO ESCRIBA DECIMALES 11. DESTINO **9** 12. TARIFA **4** POR MIL DECIMAL

C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (Escriba sus datos personales, la dirección y el teléfono donde la Administración pueda comunicarse con usted).

13. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL
FLOREZ MATIZ JANETH

14. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE
PROPIETARIO ☒ POSEEDOR ☐ USUFRUCTUARIO ☐
15. IDENTIFICACIÓN NÚMERO DV 16. TELÉFONO
C.C. ☒ NIT. ☐ **20797971** **2234643**

17. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN. El diligenciamiento incorrecto de este campo o su NO diligenciamiento dan la declaración por no presentada. Recuerde: el Apartado Aéreo NO sirve como dirección para notificación.

CL 81 BIS 80-18 BL I AP 301

APROXIME LOS VALORES AL MÚLTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y NO ESCRIBA CENTAVOS

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA (Escriba las cifras correspondientes, después de leer CON DETENIMIENTO las instrucciones del formulario)

18. AUTOAVALÚO (Base gravable) AA **23804000**
19. IMPUESTO A CARGO (Multiplique el renglón 18 por casilla 12 y divida por 1.000) FU **95000**
20. Más SANCIONES VS **0**

F. SALDO A CARGO

21. TOTAL SALDO A CARGO (Sume el valor de los renglones 19 + 20) HA **95000**

G. PAGO (Escriba las cifras correspondientes al valor que va a pagar)

22. VALOR A PAGAR VP **95000**
23. Menos TOTAL DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Sólo si paga la totalidad del impuesto dentro de los plazos oficiales) TD **14000**
24. Más INTERESES DE MORA (Calcúlelos a la tasa de interés vigente al momento del pago) IM **0**
25. TOTAL A PAGAR (renglón 22 - 23 + 24) TP **81000**

H. FIRMA Recuerde: La declaración DEBE ser firmada ÚNICAMENTE por el PROPIETARIO, POSEEDOR o USUFRUCTUARIO del predio.

FIRMA DEL DECLARANTE

NOMBRE

C.C. No

20797971

BANCOLOMBIA
OFICINA 183 BOGOTÁ

QUIRIGUA

NUMERO 07183-01014880-5

CONTRIBUYENTE

TIMBRE Y SELLO - QUIRIGUA

2001 ABR. 27

RECIBIDO CON PAGO

CONTRIBUYENTE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
HACIENDA

010100

Formulario Único
de Impuesto
Predial Unificado



Formulario No.

101010001801060

AÑO GRAVABLE
2002

(Escriba el año gravable que vaya a declarar, corregir o pagar)

OPCIONES DE USO
(Marque con X una sola opción)

DECLARACIÓN INICIAL ☐

CORRECCIÓN ☐

SOLAMENTE PAGO ☐

PAGO ACTO OFICIAL ☐

Número de autoadhesivo
(Ver instrucciones)

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP (Código homologado de identificación del predio)
AAA0063 DAZM

2. MATRÍCULA INMOBILIARIA

050 - 00379755

3. ESTRATO

3

4. CÉDULA CATASTRAL

81 79 1 60

5. DIRECCIÓN DEL PREDIO

CL 81 BIS 18 AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (M2)

40.2

DECIMAL

7. ÁREA CONSTRUIDA (M2)

60.8

DECIMAL

C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA (Según instrucciones)

8. DESTINO

09

9. TARIFA

4.0

POR MIL DECIMAL

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

11. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE
PROPIETARIO ☐ POSEEDOR ☐ USUFRUCTUARIO ☐

12. IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ NIT. ☐

NÚMERO

20797971

DV

13. TELÉFONO

14. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN. En caso de no diligenciar este campo, se entenderá como dirección de notificación la que corresponda al predio declarado.
Recuerde: El Apartado Aéreo NO sirve como dirección de notificación.

CL 81 BIS 80 18 AP 301

E. PAGO ACTO OFICIAL

15. NÚMERO DEL ACTO

16. FECHA DEL ACTO

AÑO

MES

DÍA

NO ESCRIBA CENTAVOS, APROXIME LOS VALORES AL MÚLTIPLO DE MIL MÁS CERCANO Y ESCRIBALOS SIN DEJAR ESPACIOS EN BLANCO A LA DERECHA.

F. LIQUIDACIÓN PRIVADA (Escriba las cifras correspondientes, después de leer con detenimiento las instrucciones del formulario)

17. AUTOAVALÚO (Base gravable)

AA

25378000

18. IMPUESTO A CARGO (Multiplique el renglón 17 por casilla 9) y divida en 1.000

FU

102000

19. Más: SANCIONES

VS

0

G. SALDO A CARGO

20. TOTAL SALDO A CARGO (Renglón 18 + 19)

HA

102000

H. PAGO

21. VALOR A PAGAR

VP

102000

22. Menos: DESCUENTO POR PRONTO PAGO (Sólo si paga la totalidad del impuesto dentro de los plazos oficiales)

TD

10000

23. Más: INTERESES DE MORA (Cálculelos a la tasa de interés vigente al momento del pago)

IM

0

24. TOTAL A PAGAR (Renglón 21 - 22 + 23)

TP

92000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporte voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional. SI ☐ NO ☒ Mi aporte podrá destinarse a: Opción A Opción B Opción C

25. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 18)

AV

26. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 24 + 25)

TA

92000

J. FIRMA

FIRMA DEL DECLARANTE O DE QUIEN REALIZA EL PAGO

ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD RECAUDADORA

Lloyds TSB Bank

10001010030917

BOGOTÁ D.C. - DID
Dirección de Impuestos Distrital

Lloyds TSB Bank

29 MAY 2002

SELLO Y/O TIMBRE

NOMBRE

YANETH FLOREZ

C.C. ☒

Número

20797971

C.E. ☐

- CONTRIBUYENTE -

010116


 ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA
HACIENDA

 Formulario para declaración sugerida
del Impuesto Predial Unificado

Formulario No.

101011628563297

AÑO GRAVABLE

2003

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

 1. CHIP **AAA0063DAZM** 2. DIRECCIÓN **CL 81 BIS 80 18 AP 301**
 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA **050C00379755** 4. CÉDULA CATASTRAL **81 79 1 60** 5. ESTRATO **3**

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

 6. ÁREA DEL TERRENO (M2) **40** 7. ÁREA CONSTRUIDA (M2) **61** 8. DESTINO **09** 9. TARIFA **4**

C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

FLOREZ MATIZ YANETH

11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

TIPO **C.C.** NÚMERO **20797971**

TIPO NÚMERO

12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

FECHAS LÍMITES DE PAGO

DÍA / MES / AÑO

DÍA / MES / AÑO

 DESDE **01/ENE/2003**
 HASTA **25/ABR/2003**

 DESDE **26/ABR/2003**
 HASTA **20/JUN/2003**

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

13. AUTOAVALÚO (Base gravable)	AA	26,949,000	26,949,000
14. IMPUESTO A CARGO	FU	108,000	108,000
15. SANCIONES	VS	0	0
F. SALDO A CARGO			
16. TOTAL SALDO A CARGO	HA	108,000	108,000
G. PAGO			
17. VALOR A PAGAR	VP	108,000	108,000
18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10%)	TD	11,000	0
19. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
20. TOTAL A PAGAR	TP	97,000	108,000

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional

SI ☐NO ☒Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

21. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 14)

AV

11,000

11,000

22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (renglón 20 + 21)

TA

108,000

119,000

SIN PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02002101011628563297(3900)0000000097000(96)20030425

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02002101011628563297(3900)00000000108000(96)20030425



(415)7707202600085(8020)02002101011628563297(3900)00000000108000(96)20030620



(415)7707202600085(8020)02002101011628563297(3900)00000000119000(96)20030620

I. FIRMA

FIRMA **Janeth Florez**

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C. ☒ C.E. ☐ NÚMERO

20-78563297

Vlr Chq Cje: *****0,00

Vlr Total: *****108.000,00

Este es su Banco !!

SELLO O TIMBRE


 No. **02090030007025**
 BOGOTÁ, - DDI


- CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Hacienda
HACIENDAFormulario para declaración sugerida
del Impuesto Predial Unificado

Formulario No.

101011642479225

AÑO GRAVABLE

2004

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM

2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 AP 301

3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755

4. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60

5. ESTRATO 3

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (m²) 40.2

7. ÁREA CONSTRUIDA (m²) 60.8

C. CLASIFICACIÓN Y TARIFA

8. DESTINO 61 RESIDENCIAL

9. TARIFA PLENA

6.00

10. AJUSTE TARIFA

47,000

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

11. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

FLOREZ MATIZ YANETH

12. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

TIPO C.C.

NÚMERO

20797971-1

TIPO

NÚMERO

13. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

FECHAS LÍMITE DE PAGO

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

14. AUTOAVALÚO (Base gravable)

AA

DESDE 01/ENE/2004

HASTA 23/ABR/2004

DESDE 24/ABR/2004

HASTA 09/JUL/2004

31,000,000

31,000,000

15. IMPUESTO A CARGO

FU

139,000

139,000

16. Más SANCIONES

VS

0

0

F. SALDO A CARGO

17. TOTAL SALDO A CARGO

HA

139,000

139,000

G. PAGO

18. VALOR A PAGAR

VP

139,000

139,000

19. Menos DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 15)

TD

14,000

0

20. Más INTERÉS DE MORA

IM

0

0

21. TOTAL A PAGAR (Renglón 18 - 19 + 20)

TP

125,000

139,000

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

SI

NO



Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

☐

22. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 15)

AV

14,000

14,000

23. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 21 + 22)

TA

139,000

153,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02004101011642479225(3900)00000000125000(96)20040423



(415)7707202600085(8020)02004101011642479225(3900)00000000139000(96)20040423



(415)7707202600085(8020)02004101011642479225(3900)00000000139000(96)20040709



(415)7707202600085(8020)02004101011642479225(3900)00000000153000(96)20040709

I. FIRMA

FIRMA

Janeth Florez Matiz

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C.

C.E.

NÚMERO

20797971-1

BANCAFE 139000

2487231

007

0500762000883-0

08 JUL 2004

SANTAFE DE BOGOTÁ

D. D. I.

RECIBIDO CON PAGO

SELLO O TIMBRE

CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE

010130

Formulario No.

AÑO GRAVABLE

2005

Formulario para declaración sugerida
del Impuesto Predial Unificado

201013002070281

OPCIONES DE USO

0. DECLARACION Y PAGO O DECLARACION INICIAL

A. IDENTIFICACION OFICIAL DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. DIRECCION CL 81 BIS 80 18 AP 301

3. MATRICULA INMOBILIARIA 379755 4. CEDULA CATASTRAL 81 79 1 60 5. ESTRATO 3

B. INFORMACION AREAS DEL PREDIO

C. CLASIFICACION Y TARIFA

6. AREA DEL TERRENO (m2) 40.20 7. AREA CONSTRUIDA (m2) 60.80 8. DESTINO 61 61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES 9. TARIFA 6

AJUSTE TARIFA 50,000.00 PORCENTAJE EXENCION .00

D. IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL

YANETH FLORES

11. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

CC 20797971

12. DIRECCION DE NOTIFICACION CL 81 BIS 80 18 AP 301

13. ACTO OFICIAL

14. FECHA ACTO OFICIAL

FECHAS LIMITES DE PAGO

DESDE 04/MAY/2005 18/MAY/2005
HASTA 17/MAY/2005 08/JUL/2005

F. FUNDACION PRIVADA

13. AUTOAVALUO (Base Gravable) AA 32,656,000 32,656,000

14. IMPUESTO A CARGO FU 146,000 146,000

15. SANCIONES VS 0 0

G. SALDO A CARGO

16. TOTAL SALDO A CARGO HA 146,000 146,000

17. VALOR A PAGAR VP 146,000 146,000

18. DESCUENTO POR PRONTO PAGO TD 15,000 0

19. INTERES DE MORA IM 0 0

20. TOTAL A PAGAR TP 131,000 146,000

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI NO ☒ MI APORTA DEBE DESTINARSE AL PROYECTO

21. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 14) AV 15,000 15,000

22. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 20 + 21) TA 146,000 161,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite
de Pago

CON PAGO VOLUNTARIO



17/MAY/2005



08/JUL/2005



I. DECLARANTE

FIRMA

Yaneth Flores

NOMBRE:

Yaneth Flores

TIPO IDENTIFICACION

NUMERO IDENTIFICACION

C. C. ☒C. E. ☐

20-797-971

AUTOADHESIVO



BANCO DE BOGOTÁ

5679738

SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DID
Dirección de Impuestos Distritales

0144102000491 - 8

0144102000491 - 8

2133 42-10-12 50005160
618 10-10-2005 10 22 AM 441
EF131
CHQ.00
CHB80.00
TC o NO USAR
TOTAL 131.000.00

SELLO O TIMBRE



DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE


 ALCALDE MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Hacienda

 Formulario para declaración sujeta
del Impuesto Predial Unificado

Formulario No.

201011638295551

AÑO GRAVABLE 2006

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

 1. CHIP AAA0063DAZM 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 379755 3. ESTRATO 3
 4. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60 5. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 81 BIS 80 18 AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (M²) 40.2 7. ÁREA CONSTRUIDA (M²) 60.8

C. CLASIFICACIÓN, TARIFA Y EXENCIÓN

8. DESTINO 61 9. TARIFA PLENA 6 10. AJUSTE TARIFA 53000 11. PORCENTAJE EXENCIÓN 0

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

 12. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL FLOREZ MATIZ YANETH 13. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
 TIPO CC NÚMERO 20797971

14. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 AP 301

FECHAS LÍMITE DE PAGO

HASTA 17/MAY/2006 HASTA 07/JUL/2006

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

15. AUTOAVALÚO (Base gravable)	AA	34,126,000	34,126,000
16. IMPUESTO A CARGO	FU	152,000	152,000
17. Más SANCIONES	VS	0	0
F. SALDO A CARGO			
18. TOTAL SALDO A CARGO	HA	152,000	152,000
G. PAGO			
19. VALOR A PAGAR	VP	152,000	152,000
20. Menos DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 16)	TD	15,000	0
21. Más INTERÉS DE MORA	IM	0	0
22. TOTAL A PAGAR (Renglón 19 - 20 + 21)	TP	137,000	152,000

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

 Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☐ Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

23. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 16)	AV	15,000	15,000
24. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 22 + 23)	TA	152,000	167,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02006201011638295551(3900)00000000137000(96)20060517



(415)7707202600085(8020)02006201011638295551(3900)00000000152000(96)20060517



(415)7707202600085(8020)02006201011638295551(3900)00000000152000(96)20060707



(415)7707202600085(8020)02006201011638295551(3900)00000000167000(96)20060707

I. FIRMA

FIRMA

Yaneth Florez

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C. ☐ C.E. ☐ NÚMEROYaneth Florez
20797971

AUTOADHESIVO



SELLO O TIMBRE



— DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE —

010116



Formulario para declaración sujeta
del Impuesto Predial Unificado

Formulario No.

2007201011667196656

AÑO GRAVABLE

2007

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM

2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 379755

3. ESTRATO 3

4. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60

5. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 81 BIS 80 18 BL 1 AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (M²)

40.2

7. ÁREA CONSTRUIDA (M²)

60.8

C. CLASIFICACIÓN, TARIFA Y EXENCIÓN

8. DESTINO 61

9. TARIFA PLENA 6

10. AJUSTE TARIFA 55000

11. PORCENTAJE EXENCIÓN 0

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

12. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

FLOREZ MATIZ YANETH

13. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

TIPO CC

NÚMERO

20797971

14. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 AP 301

FECHAS LÍMITE DE PAGO

HASTA 17/MAY/2007

HASTA 06/JUL/2007

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

15. AUTOAVALÚO (Base gravable)

AA

36,822,000

36,822,000

16. IMPUESTO A CARGO

FU

166,000

166,000

17. Más SANCIONES

VS

0

0

F. SALDO A CARGO

18. TOTAL SALDO A CARGO

HA

166,000

166,000

G. PAGO

19. VALOR A PAGAR

VP

166,000

166,000

20. Menos DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 16)

TD

17,000

0

21. Más INTERÉS DE MORA

IM

0

0

22. TOTAL A PAGAR (Renglón 19 - 20 + 21)

TP

149,000

166,000

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

SI

NO

Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

23. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 16)

AV

17,000

17,000

24. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 22 + 23)

TA

166,000

183,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02007201011667196656(3900)00000000149000(96)20070517



(415)7707202600085(8020)02007201011667196656(3900)00000000166000(96)20070517



(415)7707202600085(8020)02007201011667196656(3900)00000000166000(96)20070706



(415)7707202600085(8020)02007201011667196656(3900)00000000183000(96)20070706

I. FIRMA

FIRMA

yaneth

NOMBRES Y APELLIDOS

Yaneth Florez Matiz

C.O.

NÚMERO

16/05/2007

Valor Efectivo: 149,000.00

Valor Cheque: 0.00

Valor Cheque BB: 0.00

IC o ND o CCNT: 0.00

Valor Total: 149,000.00

2137 Impuestos Distritales

SELLO O TIMBRE



BANCO DE BOGOTÁ

7169565

SANTA FE DE BOGOTÁ D.C. - DID

Dirección de Impuestos Distritales

0144101001338 - 1

0144101001338 - 1

AUTOADHESIVO

- DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE -



AÑO GRAVABLE

2008

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM

2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 379755

3. ESTRATO 3

4. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60

5. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE ÁREAS DEL PREDIO

6. ÁREA DEL TERRENO (M²)

40.2

7. ÁREA CONSTRUIDA (M²)

60.8

C. CLASIFICACIÓN, TARIFA Y EXENCIÓN

8. DESTINO 61

9. TARIFA PLENA 6

10. AJUSTE TARIFA 58000

11. PORCENTAJE EXENCIÓN 0

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

12. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL

YANETH FLOREZ MATIZ

13. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

TIPO CC

NÚMERO

20797971

14. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 AP 301

FECHAS LÍMITE DE PAGO

HASTA 16/MAY/2008

HASTA 08/JUL/2008

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

15. AUTOAVALÚO (Base gravable)

AA

38,847,000

38,847,000

16. IMPUESTO A CARGO

FU

175,000

175,000

17. Más SANCIONES

VS

0

0

F. SALDO A CARGO

18. TOTAL SALDO A CARGO

HA

175,000

175,000

G. PAGO

19. VALOR A PAGAR

VP

175,000

175,000

20. Menos DESCUENTO POR PRONTO PAGO (10% de renglón 16)

TD

18,000

0

21. Más INTERÉS DE MORA

IM

0

0

22. TOTAL A PAGAR (Renglón 19 - 20 + 21)

TP

157,000

175,000 ✓

H. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO (Ver anexo a color)

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

SI ☐NO ☒Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

23. PAGO VOLUNTARIO (10% de renglón 16)

AV

18,000

18,000

24. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 22 + 23)

TA

175,000

193,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02008201011602502343(3900)00000000157000(96)20080516



(415)7707202600085(8020)02008201011602502343(3900)00000000175000(96)20080516



(415)7707202600085(8020)02008201011602502343(3900)00000000175000(96)20080708



(415)7707202600085(8020)02008201011602502343(3900)00000000193000(96)20080708

I. FIRMA

FIRMA

Yaneth Florez

NOMBRES Y APELLIDOS

Yaneth Florez

C.C. ☒C.E. ☐

NÚMERO

20.797.971

AUTODHESIVO

2 DAVIVIENDA

BOGOTÁ, D.C. - D.D.I.

51731080006062



(415)7707202600018(8020)61731080006062

SELO O TIMBRE

AÑO GRAVABLE
2009



**Formulario para declaración sugerida del
Impuesto predial unificado**

Formulario No.

2009201011619280520 201

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP **AAA0063DAZM** 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA **379755** 3. CÉDULA CATASTRAL **81 79 1 60**

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO **CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301**

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

5. TERRENO (M²) **40.2** 6. CONSTRUCCIÓN (M²) **60.8** 7. TARIFA **6** 8. AJUSTE **62000** 9. EXENCIÓN **0**

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL **YANETH FLOREZ MATIZ** 11. IDENTIFICACIÓN **CC 20797971**
12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **CL 81 BIS 80 18 AP 301** 13. CÓDIGO DE MUNICIPIO **11001**

FECHAS LÍMITE DE PAGO

HASTA 15/MAY/2009 HASTA 30/JUN/2009

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

14. AUTOAVALÚO (Base gravable)	AA	41,644,000	41,644,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	188,000	188,000
16. SANCIONES	VS	0	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	0	0
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	188,000	188,000

G. SALDO A CARGO

19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	188,000	188,000
-------------------------	----	---------	---------

H. PAGO

20. VALOR A PAGAR	VP	188,000	188,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	19,000	0
22. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP	169,000	188,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	19,000	19,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)	TA	188,000	207,000

SI ☐ NO ☒

Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

AUTOADHESIVO

Banco de Bogotá

Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos
01246040025968



(416)7707202600018(8020)01246040025968

2

SELLO O TIMBRE

Banco de Bogotá

148 OF CENTRO DE PAGOS CHIP NEGRO

15 MAY 2009

CAJERO A
RECIBIDA CON PAGO

AÑO GRAVABLE
2010



Formulario para declaración sugerida
del Impuesto predial unificado

Formulario No.

2010301010105888926

301

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP **AAA0063DAZM** 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA **379755** 3. CÉDULA CATASTRAL **81 79 1 60**
4. DIRECCIÓN DEL PREDIO **CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301**

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

C. TARIFA Y EXENCIÓN

5. TERRENO (M2) **40.22** 6. CONSTRUCCIÓN (M2) **60.80** 7. TARIFA **6.00** 8. AJUSTE **64,000** 9. EXENCIÓN **0.00**

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL **YANETH FLOREZ MATIZ** 11. IDENTIFICACIÓN CC **20797971**
12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **CL 80 BIS 80 18 AP 301 BL I** 13. CÓDIGO DE MUNICIPIO **11001**

FECHAS LIMITES DE PAGO

Hasta **07/May/2010**

Hasta **02/Jul/2010**

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

		Hasta 07/May/2010	Hasta 02/Jul/2010
14. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	40,421,000	40,421,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	179,000	179,000
16. SANCIONES	VS	0	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	0	0
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	179,000	179,000

G. SALDO A CARGO

19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	179,000	179,000
-------------------------	----	---------	---------

H. PAGO

20. VALOR A PAGAR	VP	179,000	179,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	18,000	0
22. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP	161,000	179,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente al desarrollo de Bogota un 10% adicional SI () NO (X) Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	0	0
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)	TA	161,000	179,000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02010301010105888926(3900)00000000161000(96)20100507

07/May/2010



(415)7707202600085(8020)02010301010105888926(3900)00000000161000(96)20100507



(415)7707202600085(8020)02010301010105888926(3900)00000000179000(96)20100702

02/Jul/2010



(415)7707202600085(8020)02010301010105888926(3900)00000000179000(96)20100702

J. FIRMA DECLARANTE

NOMBRE

Yaneth Florez

YANETH FLOREZ MATIZ

TIPO IDENTIFICACIÓN

NUMERO IDENTIFICACIÓN

C.C. _ C.E. _

20797971



AÑO GRAVABLE

2011


 ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Hacienda

 Formulario para declaración sugerida
del Impuesto predial unificado

Formulario No.

2011301010110000356

301

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 379755 3. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

5. TERRENO (M2) 40.22 6. CONSTRUCCIÓN (M2) 60.80 7. TARIFA 6.00 8. AJUSTE 66,000 9. EXENCIÓN 0.00

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL YANETH FLOREZ MATIZ 11. IDENTIFICACIÓN CC 20797971

12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 13. CÓDIGO DE MUNICIPIO 11001

FECHAS LIMITES DE PAGO

Hasta 06/May/2011

Hasta 01/Jul/2011

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

14. AUTOVALUO (Base Gravable)	AA	54,988,000	54,988,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	254,000	264,000
16. SANCIONES	VS	0	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	62,000	62,000
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	202,000	202,000

G. SALDO A CARGO

19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	202,000	202,000
-------------------------	----	---------	---------

H. PAGO

20. VALOR A PAGAR	VP	202,000	202,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	20,000	0
22. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP	182,000	202,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporte voluntariamente al desarrollo de Bogotá un 10% adicional SI () NO (X) Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	0	0
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)	TA	182,000	202,000

SIN PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02011301010110000356(3900)00000000182000(96)20110506



(415)7707202600085(8020)02011301010110000356(3900)00000000202000(96)20110701

Fecha Límite de Pago

CON PAGO VOLUNTARIO

06/May/2011



(415)7707202600085(8020)02011301010110000356(3900)00000000182000(96)20110506

01/Jul/2011



(415)7707202600085(8020)02011301010110000356(3900)00000000202000(96)20110701

J. FIRMA DECLARANTE

NOMBRE

Yaneth Florez

TIPO IDENTIFICACION

NUMERO IDENTIFICACION

C.C. C.E.

20797971

AUTOADHESIVO

Banco de Bogotá

Bogotá D.C. Dirección Distrital de Impuestos

01441010084476



(415)7707202600018(8020)01441010084476

SELLO O TIMBRE

Banco de Bogotá

441- OFICINA CALI E

06 MAY 2011

CAJERO 1
RECIBIDO CON PAGO

DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE



Formulario No.

AÑO GRAVABLE
2012

Formulario para declaración Sugerida del
Impuesto Predial Unificado

201220101020036077 201

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO			
1. CHIP	AAA0061 DAZM	2. MATRÍCULA INMOBILIARIA	050C01379755
		3. CEDULA CATASTRAL	81 79 i 60
4. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 EL I AP 301			
B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO			
5. TERRENO (m2)	40.22	6. CONSTRUCCIÓN (m2)	60.80
		7. TARIFA	6
		8. AJUSTE	78,000.00
		9. EXENCION	.00
D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			
10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL YANETH FLOREZ MATIZ			11. IDENTIFICACIÓN CC 20797971
12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 EL I AP 301			13. CÓDIGO DE MUNICIPIO 11001
FECHAS LIMITES DE PAGO		HASTA	04/MAY/2012
		HASTA	06/JUL/2012
E. LIQUIDACIÓN PRIVADA			
14. AUTOAVALUO (Base Gravable)	AA	63,449,000	63,449,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	303,000	303,000
16. SANCIONES	VS	0	0
F. AJUSTE POR RENDIMIENTOS ACTUALIZADOS			
17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	75,000	75,000
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	228,000	228,000
G. SALDO A CARGO			
19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	228,000	228,000
H. PAGO			
20. VALOR A PAGAR	VP	228,000	228,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	23,000	0
22. INTERES DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	205,000	228,000
I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente en 10% adicional al desarrollo de Renglón 23		NO ☒	MI aporte debe destinarse al proyecto No.
24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	23,000	23,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)	TJ	228,000	251,000

AUTOADHESIVO

Bogotá D.C. - Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá - DIB

51061080159129



1415,7117201600016(6020)51061080159129

OPORTUNIDAD

SELLO O TIMBRE



CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2013


 ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría General
Hacienda

 Formulario para declaración sugerida
del Impuesto predial unificado

Formulario No.

2013201011635782579

201

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

 1. CHIP AAA0063DAZM 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755 3. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60
4. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

5. TERRENO (M2) 40.22 6. CONSTRUCCIÓN (M2) 60.80 7. TARIFA 6.00 8. AJUSTE 81,000 9. EXENCIÓN 0.00

C. TARIFA Y EXENCIÓN

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL YANETH FLOREZ MATIZ 11. IDENTIFICACIÓN CC 20797971

12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 13. CÓDIGO DE MUNICIPIO 11001

FECHAS LIMITES DE PAGO

Hasta 19/04/2013

Hasta 21/06/2013

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

14. AUTOVALUO (Base Gravable)	AA	81.794.000	81.794.000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	410.000	410.000
16. SANCIONES	VS	0	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	152.000	152.000
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	258.000	258.000

G. SALDO A CARGO

19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	258.000	258.000
-------------------------	----	---------	---------

H. PAGO

20. VALOR A PAGAR	VP	258.000	258.000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	26.000	0
22. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP	232.000	258.000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

 Aporte voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto No

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	26.000	26.000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)	TA	258.000	284.000

SIN PAGO VOLUNTARIO

Fecha Límite de Pago

CON PAGO VOLUNTARIO



(415)7707202600085(8020)02013201011635782579(3900)00000000232000(96)20130419



(415)7707202600085(8020)02013201011635782579(3900)00000000258000(96)20130621

19/04/2013



(415)7707202600085(8020)02013201011635782579(3900)00000000258000(96)20130419

21/06/2013



(415)7707202600085(8020)02013201011635782579(3900)00000000258000(96)20130621

J. FIRMA DECLARANTE

NOMBRE

TIPO IDENTIFICACION

NUMERO IDENTIFICACION

C.C.X.C.E.

20797971

AUTOADHESIVO



(415)7707202600085(8020)01441030084362

SELLO "TIEMPO"

CAJERO 3
RECIBIDO CON PAGO

DIRECCION DISTRICTAL DE IMPUESTOS / CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2014

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDAFormulario sugerido del
Impuesto predial unificado

Formulario No.

2014201011611225621

No. de referencia del recaudo

14011580779

201

209974

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755 3. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

5. TERRENO (M²) 40.22 6. CONSTRUCCIÓN (M²) 60.8 7. TARIFA 6

8. AJUSTE 82,000

9. EXENCIÓN 0

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL YANETH FLOREZ MATIZ

11. IDENTIFICACIÓN CC 20797971

12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

13. CÓDIGO DE MUNICIPIO 11001

FECHAS LÍMITE DE PAGO

Hasta

11/ABR/2014

Hasta

20/JUN/2014

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

14. AUTOVALUO (Base gravable)

AA

87,401,000

87,401,000

15. IMPUESTO A CARGO

FU

442,000

442,000

16. SANCIONES

VS

0

0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA

AT

150,000

150,000

18. IMPUESTO AJUSTADO

IA

292,000

292,000

G. SALDO A CARGO

19. TOTAL SALDO A CARGO

HA

292,000

292,000

H. PAGO

20. VALOR A PAGAR

VP

292,000

292,000

21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO

TD

29,000

0

22. INTERÉS DE MORA

IM

0

0

23. TOTAL A PAGAR (Renglon 20 - 21 + 22)

TR

263,000

292,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporte voluntario de un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

SI ☐ NO ☐Mi aporte debe destinarse al proyecto No. ☐

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglon 18)

AV

29,000

29,000

25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglon 23 + 24)

TA

292,000

321,000

AUTOADHESIVO

Valor Total: 263,000.00
2144 Impuestos Distritales

SELLO O TIMBRE



AÑO GRAVABLE

2015



Formulario sugerido del Impuesto predial unificado

Formulario No.

2015201011608870600

No. de referencia del recaudo

15010633324

201

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP **AAA0063DAZM** 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA **050C00379755** 3. CÉDULA CATASTRAL **81 79 1 60**

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO **CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301**

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

C. TARIFA Y EXENCIÓN

5. TERRENO (M²) **40.22** 6. CONSTRUCCIÓN (M²) **60.8** 7. TARIFA **6** 8. AJUSTE **85,000** 9. EXENCIÓN **0**

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL **YANETH FLOREZ MATIZ**11. IDENTIFICACIÓN **CC 20797971**12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN **CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301**13. CÓDIGO DE MUNICIPIO **11001**

FECHAS LÍMITE DE PAGO

Hasta **10/ABR/2015**Hasta **19/JUN/2015**

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

	AA			
14. AUTOAVALÚO (Base gravable)	AA		103,948,000	103,948,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU		539,000	539,000
16. SANCIONES	VS		0	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

	AT			
17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT		209,000	209,000
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA		330,000	330,000

G. SALDO A CARGO

	HA			
19. TOTAL SALDO A CARGO	HA		330,000	330,000

H. PAGO

	VP			
20. VALOR A PAGAR	VP		330,000	330,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		33,000	0
22. INTERÉS DE MORA	IM		0	0
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP		297,000	330,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

Sí ☐ NO ☒

Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)

AV

25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)

TA

Banco de Bogotá

441-OFICINA CALLE 80

09 MAR 2015

CAJERO 4
RECIBIDO CON PAGO

SELLO

Bogotá 441 Calle 80
BDW744104 ***7677 Horario: Normal
09/03/2015 1:53 PM Tran:1619
0145 010000874 70250452
Valor efectivo: 297,000.00
Valor que: 0.00
Valor Total: 297,000.00
2144 Impuestos Distritales

SERIAL AUTOMÁTICO
DE TRANSACCIÓN (SAT)

CONTRIBUYENTE

07/ABR/2017

PAGO SIN APORTA VOLUNTARIO

AÑO GRAVABLE

2016



AL CALDA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Formulario sugerido del
Impuesto predial unificadoFormulario No.
2016201011618551919No. de referencia del recaudo
16011639217

201

231589

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755 3. CÉDULA CATASTRAL 81 79 1 60

4. DIRECCIÓN DEL PREDIO CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ÁREAS DEL PREDIO

C. TARIFA Y EXENCIÓN

5. TERRENO (M²) 40.22 6. CONSTRUCCIÓN (M²) 60.8 7. TARIFA 6 8. AJUSTE 89,000 9. EXENCIÓN 0

D. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE

10. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL YANETH FLOREZ MATIZ

11. IDENTIFICACIÓN CC 20797971

12. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301

13. CÓDIGO DE MUNICIPIO 11001

FECHAS LÍMITE DE PAGO

Hasta

15/ABR/2016

Hasta

01/JUL/2016

E. LIQUIDACIÓN PRIVADA

	AA		
14. AUTOVALUO (Base gravable)	AA	100,997,000	100,997,000
15. IMPUESTO A CARGO	FU	517,000	517,000
16. SANCIONES	VS	0	0

F. AJUSTE PARA PREDIOS ACTUALIZADOS

	AT		
17. AJUSTE POR EQUIDAD TRIBUTARIA	AT	144,000	144,000
18. IMPUESTO AJUSTADO	IA	373,000	373,000

G. SALDO A CARGO

	HA		
19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	373,000	373,000

H. PAGO

	VP		
20. VALOR A PAGAR	VP	373,000	373,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	37,000	0
22. INTERÉS DE MORA	IM	0	0
23. TOTAL A PAGAR (Renglón 20 - 21 + 22)	TP	336,000	373,000

I. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

Aporte voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de Bogotá

SI ☐ NO ☐

Mi aporte debe destinarse al proyecto No.

24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)

25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)

	AV		
24. PAGO VOLUNTARIO (10% del renglón 18)	AV	37,000	37,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 23 + 24)	TA	373,000	410,000



CONTRIBUYENTE

SERIAL AUTOMÁTICO
DE TRANSACCIÓN (SAT)

Banco de Bogotá 441 Calle 80
Bogotá 1100102 ***1235 Horario Normal
7:30 AM - 5:00 PM
Tel: 45050084

Valor Aporte Voluntario: 373,000.00
Valor Descuento: 0.00
Valor Total: 373,000.00
2145 Impuestos Distritales

AÑO GRAVABLE

2017



Factura Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo: 17014577616

401

Factura
Número:

2017201041644698712

CODIGO QR:
Indicaciones de uso
al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. CALIDAD	8. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	9. MUNICIPIO
CC	20797971	YANETH FLOREZ MATIZ	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301	11001
CC	1018433868	ADELA CHAR FLOREZ	PROPIETARIO	KR 16 75A 17	11001

10.

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

11. AVALUO CATASTRAL	108,043,000	12. DESTINO HACENDARIO	61	13. TARIFA	5.7	14. % EXENCIÓN	0
15. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	616,000	16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	187,000	17. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	429,000		

D. PAGO CON DESCUENTO

		HASTA	07/ABR/2017	HASTA	16/JUN/2017
18. VALOR A PAGAR	VP		429,000		429,000
19. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		43,000		0
20. DESCUENTO ADICIONAL	DA		0		0
21. TOTAL A PAGAR	TP		386,000		429,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

22. PAGO VOLUNTARIO	AV		43,000		43,000
23. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA		429,000		472,000

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO

HASTA

07/ABR/2017

HASTA

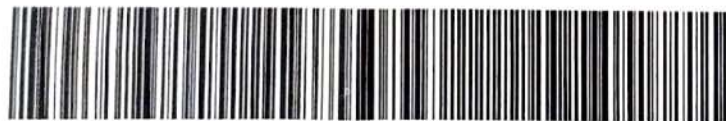
16/JUN/2017



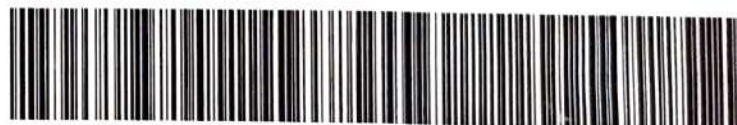
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



(415)7707202600856(8020)17014577616179446238(3900)00000000429000(96)20170407



(415)7707202600856(8020)17014577616138475598(3900)00000000472000(96)20170616

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA

07/ABR/2017

HASTA

16/JUN/2017



(415)7707202600856(8020)17014577616065118106(3900)00000000386000(96)20170407

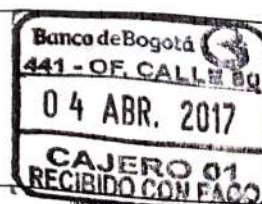


(415)7707202600856(8020)17014577616065593272(3900)00000000429000(96)20170616

Banco de Bogotá 441 Calle 80
BCW744101 ***7271 Horario Normal
04/04/2017 12:27 PM Tran:1260
01441300165458 21936792
Valor Efectivo: 386,000.00
Vr. Cheq: 0.00
TC o ND o CCONT: 0.00
Valor Total: 386,000.00
2144 Impuestos Distritales

SELLO

CONTRIBUYENTE

SERIAL AUTOMÁTICO
DE TRANSACCIÓN (SAT)

AÑO GRAVABLE

2018


 ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

**FACTURA
IMPUESTO PREDIAL
UNIFICADO**

 No. Referencia
Recaudo

18011870184

401


 Factura
Número:

2018201041620117906

 CÓDIGO QR
Indicaciones de uso
al respaldo
A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20797971	YANETH FLOREZ MATIZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301	11001
CC	1018433868	ADELA CHAR FLOREZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301	11001

11. OTROS

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALÚO CATASTRAL 127,349,000	13. DESTINO HACENDARIO 61	14. TARIFA 5.7	15. % EXENCIÓN 0	16. % EXCLUSIÓN PARCIAL
17. IMPUESTO A CARGO 726,000	18. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL 233,000	19. IMPUESTO AJUSTADO 493,000		

D. PAGO CON DESCUENTO

		HASTA	06/ABR/2018	HASTA	15/JUN/2018
20. VALOR A PAGAR	VP		493,000		493,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD		49,000		0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA		0		0
23. TOTAL A PAGAR	TP		444,000		493,000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

24. PAGO VOLUNTARIO	AV		49,000		49,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA		493,000		542,000

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO**PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO**

HASTA (dd/mm/aa) 06/ABR/2018

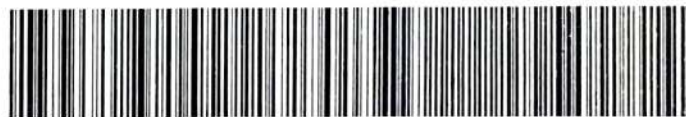
493,000

HASTA (dd/mm/aa) 15/JUN/2018

542,000



(415)7707202600856(8020)18011870184109418014(3900)0000000493000(96)20180406



(415)7707202600856(8020)18011870184196523989(3900)00000000542000(96)20180615

PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA (dd/mm/aa) 06/ABR/2018

444,000

HASTA (dd/mm/aa) 15/JUN/2018

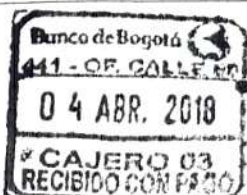
493,000



(415)7707202600856(8020)18011870184078702927(3900)0000000444000(96)20180406



(415)7707202600856(8020)18011870184099684027(3900)0000000493000(96)20180615

SERIAL AUTOMÁTICO
DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2019


 ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ - COLOMBIA

**FACTURA
IMPUESTO PREDIAL
UNIFICADO**
No. Referencia
Rocudo

19010310745

401

Factura
Número:

2019201041601921427

CÓDIGO QR
Indicaciones de
uso al respaldo**A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO**

1. CHIP AAA0063DAZM 2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20797971	YANETH FLOREZ MATIZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301	11001
CC	1018433868	ADELA CHAR FLOREZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301	11001

11. OTROS

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALÚO CATASTRAL 131,134,000	13. DESTINO HACENDARIO 61-RESIDENCIAL	14. TARIFA 5.7 x Mil	15. % EXENCIÓN 0	16. % EXCLUSIÓN PARCIAL 0
17. IMPUESTO A CARGO 747,000	18. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL 180,000	19. IMPUESTO AJUSTADO 567,000		

D. PAGO CON DESCUENTO

		HASTA 05/ABR/2019	HASTA 21/JUN/2019
20. VALOR A PAGAR	VP	567,000	567,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	57,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	510,000	567,000

E. PAGO ADICIONAL CON APOORTE VOLUNTARIO

24. PAGO VOLUNTARIO	AV	57,000	57,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	567,000	624,000

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO**PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO**

HASTA 05/ABR/2019

HASTA 21/JUN/2019



FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA



(415)7707202600856(8020)19010310745172440005(3900)00000000567000(96)20190405



(415)7707202600856(8020)19010310745162985624(3900)00000000624000(96)20190621

PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 05/ABR/2019

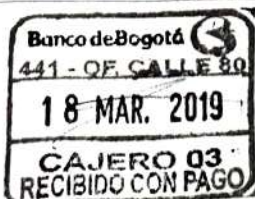
HASTA 21/JUN/2019



(415)7707202600856(8020)19010310745050703266(3900)00000000510000(96)20190405



(415)7707202600856(8020)19010310745017454012(3900)00000000567000(96)20190621

SERIAL AUTOMÁTICO
DE TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

 C1441300273847 64279559
 Valor Efectivo: 510,000.00
 Vr. Cheque: 0.00
 TC o NO o CONT: 0.00
 Valor Total: 510,000.00
 2144 Impuestos Distritales

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

20011427166

401

Factura

Número:

2020201041612153454

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo



A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20797971	YANETH FLOREZ MATIZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BQ I AP 301	BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,
CC	1018433868	ADELA CHAR FLOREZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BQ I AP 301	BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALUO CATASTRAL	13. DESTINO HACENDARIO	14. TARIFA	15. % EXENCIÓN	16. % EXCLUSIÓN
132,068,000	61-RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES	5,6	0	

17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 740,000 18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 123,000 19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 617,000

D. PAGO

DESCRIPCIÓN	HASTA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa)	HASTA 26/06/2020 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	617,000	617,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	62,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	0	0
23. TOTAL A PAGAR	555,000	617,000

DESCRIPCIÓN	HASTA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa)	HASTA 26/06/2020 (dd/mm/aaaa)
24. PAGO VOLUNTARIO	62,000	62,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	617,000	679,000

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa)

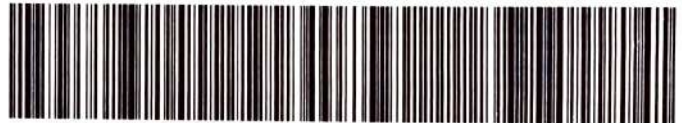
HASTA 26/06/2020 (dd/mm/aaaa)

BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA

BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA



(415)7707202600856(8020)20011427166176621311(3900)00000000617000(96)20200605

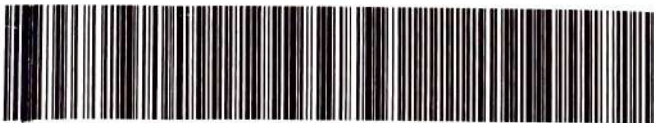


(415)7707202600856(8020)20011427166192956978(3900)00000000617000(96)20200626

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 05/06/2020 (dd/mm/aaaa)

HASTA 26/06/2020 (dd/mm/aaaa)



(415)7707202600856(8020)20011427166009530874(3900)00000000555000(96)20200605



(415)7707202600856(8020)2001142716605297046(3900)00000000617000(96)20200626

01441300326612 86681156
Valor Efectivo: 555,000.00
Or. Cheq: 0.00

TC o ND o CCNT: 0.00
Valor Total: 555,000.00
2144 Impuestos Distritales



CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2021

Factura
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

21016747547

401

Factura
Número:

2021201041600647198

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % PROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20797971	YANETH FLOREZ MATIZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BQ I AP 301	BOGOTÁ, D.C. (Bogotá)
CC	1018433868	ADELA CHAR FLOREZ	50	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BQ I AP 301	BOGOTÁ, D.C. (Bogotá)

11.

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALUO CATASTRAL	13. DESTINO HACENDARIO	14. TARIFA	15. % EXENCIÓN	16. % EXCLUSIÓN
132.913.000	51. RESIDENCIALES URBANOS Y RURALES	5.6	0	0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO		
744.000	127.000	617.000		

D. PAGO

DESCRIPCIÓN	HASTA 23/06/2021 (dd/mm/aaaa)	HASTA 23/07/2021 (dd/mm/aaaa)
20. VALOR A PAGAR	617,000	617,000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	62,000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	0	0
23. TOTAL A PAGAR	555,000	617,000
E. PAGO CON PAGO VOLUNTARIO		
24. PAGO VOLUNTARIO	62,000	62,000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	617,000	679,000

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 23/06/2021 (dd/mm/aaaa)

HASTA 23/07/2021 (dd/mm/aaaa)

BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA

BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA

(415)7707202600856(8020)21016747547129709430(3900)00000000617000(96)20210623

(415)7707202600856(8020)21016747547130959956(3900)00000000617000(96)20210723

G. MARQUE LA FECHA DE PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 23/06/2021 (dd/mm/aaaa)

HASTA 23/07/2021 (dd/mm/aaaa)

(415)7707202600856(8020)21016747547031032032(3900)00000000555000(96)20210623

(415)7707202600856(8020)21016747547031032032(3900)00000000617000(96)20210723



BOGOTÁ SOLIDARIA EN CASA
18/03/2021 11:56 AM
01441300354562 17905788
Valor Efectivo: 555,000.00
Vr. Cheq: 0.00
TC o ND o CCNT: 0.00
Valor Total: 555,000.00
2144 Impuestos Distritales

CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE

2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Declaración de Autoliquidación
Electrónica con Asistencia
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia Recaudo

22010438103

101

Formulario
Número:

2022301010106979831

Código QR
Indicaciones de
uso al respaldo

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAA0063DAZM 2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 BL I AP 301 3. MATRICULA INMOBILIARIA 379755

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO CC	5. No. IDENTIFICACIÓN 20797971	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL YANETH FLOREZ MATIZ	7. % PROPIEDAD 50	8. CALIDAD PROPIETARIO	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN CL 81 BIS 80 18 BQ I AP 301	10. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C. (Bogotá,
---------------	-----------------------------------	--	----------------------	---------------------------	---	--

11. Y OTROS

C. LIQUIDACIÓN PRIVADA

12. AVALÚO CATASTRAL 139,084,000	13. DESTINO HACENDARIO 61-RESIDENCIALES URBANOS Y	14. TARIFA 5.6	15. % EXENCIÓN 0	16. % EXCLUSIÓN 0
17. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO 779,000	18. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL 99,000	19. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO 560,000		

		HASTA 25/02/2022 (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)
20. SANCIÓN	VS	0	
21. SALDO A CARGO	HA	680,000	
22. TOTAL SALDO A CARGO			
E. PAGO			
23. VALOR A PAGAR	VP	680,000	
24. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	68,000	
24. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	
25. INTERÉS DE MORA	IM	0	
26. TOTAL A PAGAR	TP	612,000	
F. PAGO VOLUNTARIO			
Aporte voluntariamente un 10% adicional al		SI NO X	Mi aporte debe destinarse al
27. PAGO VOLUNTARIO	AV	0	
28. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	612,000	

SEÑAL AUTOMÁTICA DE
TRANSMISIÓN (SAT)

SELLO



CONTRIBUYENTE

AÑO GRAVABLE
2023



FACTURA
IMPUESTO PREDIAL
UNIFICADO

No Referencia 23011007071

401



Factura
Número: 2023001041810070290

CODIGO QR:

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP AAAD063DAZM 2. DIRECCIÓN CL 81 BIS 80 18 BL 1 AP 301 3. MATRÍCULA INMOBILIARIA 050C00379755

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACION	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL	7. % COPROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
CC	20727971	YANETH FLOREZ MATO	50.00 %	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BL 1 AP 301	BOGOTA D.C.
CC	1019433068	ADELA CHAZ FLOREZ	50.00 %	PROPIETARIO	CL 81 BIS 80 18 BL 1 AP 301	BOGOTA D.C.

11. OTROS

C. LIQUIDACIÓN FACTURA

12. AVALUO CATASTRAL 145.932.000	13. DESTINO HACENDARIO 61-RESIDENCIALES URBANOS Y R	14. TARIFA 3	15. % EXENCIÓN 0,00	16. % EXCLUSIÓN PARCIAL 0,00
17. IMPUESTO A CARGO 438.000	18. DESCUENTO INCREMENTO DIFERENCIAL 0	19. IMPUESTO AJUSTADO 438.000		

D. PAGO CON DESCUENTO

		HASTA 12/05/2023	HASTA 14/07/2023
20. VALOR A PAGAR	VP	438.000	438.000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	44.000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. TOTAL A PAGAR	TP	394.000	438.000

E. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO

24. PAGO VOLUNTARIO	AV	44.000	44.000
25. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	438.000	482.000

F. MARQUE EN EL RECUADRO LA FECHA DE PAGO

PAGO CON APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 12/05/2023

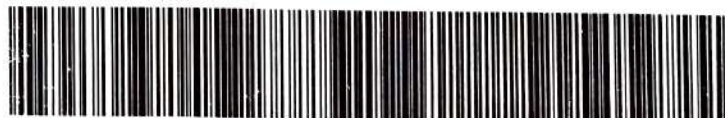
HASTA 14/07/2023

☐ BOGOTA SOLIDARIA EN CASA

☐ BOGOTA SOLIDARIA EN CASA



(415)7707202600856(8020)23011007071162123374(3900)0000000438000(96)20230512



(415)7707202600856(8020)23011007071199018848(3900)0000000482000(96)20230714

PAGO SIN APOORTE VOLUNTARIO

HASTA 12/05/2023

HASTA 14/07/2023

☒

☐



(415)7707202600856(8020)23011007071084937655(3900)0000000394000(96)20230512



(415)7707202600856(8020)23011007071085233304(3900)0000000438000(96)20230714

SERIAL AUTOMÁTICO
DE TRANSACCION (SAT)

SELO

CONTRIBUYENTE





CONJUNTO RESIDENCIAL AFIDRO LA PALESTINA PH
NIT. 860.507.080 - 7

LA ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE LEGAL DEL
CONJUNTO RESIDENCIAL AFIDRO LA PALESTINA P.H.

C E R T I F I C A

Que la señora **JANETH FLOREZ MATIZ** identificada con C.C. No. 20.797.971, propietaria del inmueble Ubicado en la calle 81 BIS Nro. 80 - 18, apartamento 301, Bloque I, dirección perteneciente al **CONJUNTO RESIDENCIAL AFIDRO LA PALESTINA P.H.** de esta ciudad, Código Interno 286; matrícula inmobiliaria No. **50C-379755**; el cobro por administración se hace de manera mensual.

AÑO	MENSUAL	TOTAL AÑO	AÑO	MENSUAL	TOTAL AÑO	AÑO	MENSUAL	TOTAL AÑO
2000	20.200	242.400	2008	37.000	444.000	2016	75.000	900.000
2001	22.250	267.000	2009	42.000	504.000	2017	80.000	960.000
2002	24.000	288.000	2010	53.000	636.000	2018	84.700	1.016.400
2003	26.000	312.000	2011	58.000	696.000	2019	90.000	1.080.000
2004	28.000	336.000	2012	61.000	732.000	2020	95.400	1.144.800
2005	30.000	360.000	2013	65.000	780.000	2021	99.000	1.188.000
2006	32.000	384.000	2014	67.000	804.000	2022	109.000	1.308.000
2007	34.000	408.000	2015	70.000	840.000	2023	126.000	1.512.000

El valor pagado a la copropiedad por los años relacionados asciende a la suma de **DIESISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$ 17.142.600)**.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. el 10 de septiembre de Dos Mil Veintitrés (2023).


MONICA ALEXANDRA LEON ROJAS
ADMINISTRADORA

Acueducto

ANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

emergencias 116 Acualinea
educto.com.co

NIT. 899.999.094-1

10348241

No.

9298392011

(respaldo)

\$63.131

Fecha de pago oportuno

MAR/02/2018

Fecha límite de pago para evitar suspensión

MAR/07/2018

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN FEB/16/2018 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA ABR/25/2018
RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0 m3-22 m3)

Acueducto

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Cargo fijo residencial	1	\$12.644,04	\$12.644	\$1.897-	\$10.747,44	\$10.747
Consumo residencial básico	5	\$2.299,65	\$11.498	\$1.724-	\$1.954,70	\$9.774
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						

Subtotal Acueducto ①

\$24.142 \$3.621- \$20.521

Alcantarillado

Cargo fijo residencial	1	\$5.911,86	\$5.912	\$887-	\$5.025,08	\$5.025
Consumo residencial básico	5	\$2.544,56	\$12.723	\$1.909-	\$2.162,88	\$10.814
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						

Subtotal Alcantarillado ②

\$18.635 \$2.796- \$15.839

Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ①+②+③+④

Datos del usuario
YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS 80 18 AP 301

INMUEBLE ENGATIVA
(CORRESPONDENCIA) ANDALUCIA

ESTRATO: 3 CLASE DE USO: Residencial
UND.HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0
ZONA: 2 CICLO: D2 RUTA: D22154B

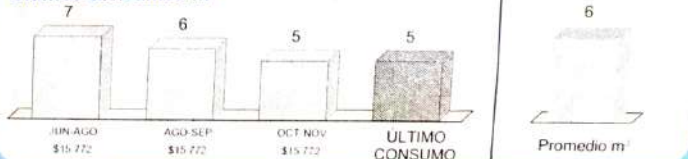
Datos del medidor

MARCA: WATERTECH ITALIA NÚMERO: 10-1153095 TIPO: VELO015T2 DIÁMETRO: 1/2"

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	307	CONSUMO (m³)	5
LECTURA ANTERIOR:	302		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

NOV/30/2017 - ENE/27/2018

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Subtotal Otros Cobros ③				\$0	

Otros conceptos que adeuda

Valor Total

Total otros conceptos que adeuda

\$0

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$18.180

CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$616

educto

ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ

 emergencias 116 Acualínea
educto.com.co

NIT. 899.999.094-1

10348241

26705258114

\$67.444

Fecha de pago oportuno

MAY/03/2018

Fecha límite de pago para evitar suspensión

MAY/08/2018

Resumen de su cuenta

 FECHA DE EXPEDICIÓN ABR/20/2018 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA JUN/25/2018
 RANGO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0 m3-22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa	Valor
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario	a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$12.753,27	\$12.753	\$1.913-	\$10.840,28	\$10.840
Consumo residencial básico	6	\$2.473,18	\$14.839	\$2.226-	\$2.102,20	\$12.613
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto ①			\$27.592	\$4.139-		\$23.453
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$6.019,37	\$6.019	\$903-	\$5.116,46	\$5.116
Consumo residencial básico	6	\$2.596,32	\$15.578	\$2.337-	\$2.206,87	\$13.241
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado ②			\$21.597	\$3.240-		\$18.357

Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

\$41.810

 CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$20.905

 CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$697

 Datos del usuario
 YANETH FLOREZ MATIZ
 CL 81 BIS 80 18 AP 301

 INMUEBLE
(CORRESPONDENCIA) ENGATIVA
ANDALUCÍA

 ESTRATO: 3 CLASE DE USO: Residencial
 UND HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0
 ZONA: 2 CICLO: D2 RUTA: D22154B

Datos del medidor

MARCA: WATERTech ITALIA NÚMERO: 10-1153095 TIPO: VELO015T2 DIÁMETRO: 1/2"

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	313	CONSUMO (m³)	6
LECTURA ANTERIOR:	307		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

ENE/28/2018 - MAR/28/2018

JUN/25/2018

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Subtotal Otros Cobros ③				\$0	
Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Total otros conceptos que adeuda					

\$0

20.04.2018

Ayúdenos a cuidarlas

Presencia de personal ajeno a funciones de...

671476115

154B

16238 - 16238

Reval S a g



NIT. 899.999.094-1

Datos del usuario
YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS 80 18 AP 301

INMUEBLE ENGATIVA
 (CORRESPONDENCIA) ANDALUCIA

ESTRATO: 3 CLASE DE USO: Residencial
 UND.HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL: 0

ZONA: 2 CICLO: D2 RUTA:D22154B

Datos del medidor

MARCA: WATERTECH ITALIA NÚMERO: 10-1153095 TIPO: VELO015T2 DIÁMETRO: 1/2"

10348241

103945512

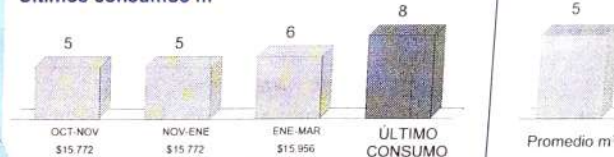
\$75.780

JUL/03/2018

JUL/06/2018

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	321	CONSUMO (m³)	8
LECTURA ANTERIOR:	313		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³**Periodo facturado****MAR/29/2018 - MAY/28/2018**

AGO/24/2018

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN JUN/20/2018

RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0 m3-22 m3)

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
		Valor Unitario	Valor Total			
Acueducto						
Cargo fijo residencial	1	\$12.972,54	\$12.973	\$1.946-	\$11.026,66	\$11.027
Consumo residencial básico	8	\$2.526,58	\$20.213	\$3.032-	\$2.147,59	\$17.181
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Acueducto ①			\$33.186	\$4.978-		\$28.208
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial	1	\$6.126,92	\$6.127	\$919-	\$5.207,88	\$5.208
Consumo residencial básico	8	\$2.641,72	\$21.134	\$3.170-	\$2.245,47	\$17.964
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial						
Consumo no residencial (m3)						
Subtotal Alcantarillado ②			\$27.261	\$4.089-		\$23.172

Otros Cobros	No	Cuota	Interés	Total	Saldo
Subtotal Otros Cobros ③				\$0	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	

Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)**\$0****TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ①+②+③+④****\$51.380****CONSUMO MES****\$25.690****CONSUMO DIA****\$842**

20.06.2018

FACTUR



puntored

Empre NIT: 88 Puntored no te cobra por esta transac

cto BOGOTÁ



gotá - ESP

Escanea y paga tu factura

Datos del usuario
YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS 80 18 AP 301

ENGATIVA
AUTOPISTA MEDELLIN

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Residencial
UND HABIT / FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0
ZONA:	2	CICLO:	D2
		ruta:	D22154B
Datos del medidor			
MARCA:	WATERTECH	NÚMERO:	10-1153095
TIPO:	VELOC15T2	DIÁMETRO:	1/2"

CUI

Fact

TO

Fech

Fech

Resu

Desc

TRANSACCION EXITOSA
Fecha 05/12/2022
Hora 16:55:32
Terminal 314495
Cod Convenio 0448
Referencia 10348241
Valor \$82.120
Transaccion 000511588772
Usuario JUAN DE JESUS ROJAS VALENCIA

Línea de atención personalizada en Bogotá: 3487881
Resto del País: 01 8000 960 505
Aquí también puede pagar su tarjeta de crédito y créditos de consumo del Banco Colpatria

BANCO COLPATRIA
VIGILADO SUPERINTENDENCIA
FINANCIERA DE COLOMBIA

10348241

39849217219

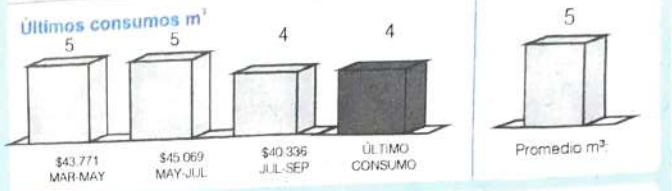
\$82.120

DIC/02/2022

DIC/07/2022

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA:	446	CONSUMO (m³)	4
LECTURA ANTERIOR:	442		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0



Período facturado

SEP/02/2022 - OCT/31/2022

DICIÓN NOV/21/2022 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA ENE/24/2023
SICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Desc	Costo	(-)Subsidio	Tarifa	Valor	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Unitario	Valor Total	(+) Aporte	Valor Unitario	a Pagar	Ajuste a la Decena				\$5	
Acueducto					Intereses de mora				\$20	
Cargo fijo residencial	1	\$15.430,98	\$15.431	\$2.315	\$13.116,34					
Consumo residencial básico	4	\$3.032,55	\$12.130	\$1.819	\$2.577,67					
Consumo residencial superior a básico										
Cargo fijo no residencial										
Consumo no residencial (m3)										
Subtotal Acueducto ①			\$27.561	\$4.134					\$25	
Alcantarillado										
Cargo fijo residencial	1	\$7.334,68	\$7.335	\$1.101	\$6.234,48					
Consumo residencial básico	4	\$3.304,23	\$13.217	\$1.983	\$2.608,60					
Consumo residencial superior a básico										
Cargo fijo no residencial										
Consumo no residencial (m3)										
Subtotal Alcantarillado ②			\$20.552	\$3.084						
Descuento mínimo vital (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)				\$0						
TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④				\$40.920						
					CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO		\$20.448	CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO	\$682	
					Otros conceptos que adeuda					
					Total otros conceptos que adeuda				\$0	

¡Atención!

Información de interés para todos los usuarios

Actualizamos Contrato de Servicios Públicos Resolución 354 del 21 de abril de 2022. Consulte toda la información en www.acueducto.com.co



Las redes de acueducto y alcantarillado son patrimonio de todos
Ayúdenos a cuidarlas

El hurto reiterado de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente de agua y alcantarillado e incluso puede generar largas interrupciones en el servicio.

Reporte en la Acualínea 116 cualquiera de las siguientes situaciones:

- El hurto o faltante de medidores, rejillas y tapas.
- Cajas o tapas levantadas o inexistentes.
- Presencia de personal ajeno a funcionarios de la empresa manipulando cajas, tapas, rejillas, medidores, hidrantes o centros de medición.
- Cualquier otra actividad irregular que se observe en la red de acueducto y alcantarillado.
- Si tiene dudas sobre la procedencia del personal que realiza actividades en la infraestructura de nuestros servicios, llame inmediatamente a la [línea de atención al usuario 116](http://www.acueducto.com.co). Así protegerá la disponibilidad de sus servicios públicos.

Reporta en la línea 116

También en gme.acueducto.com.co/ reportesweb/



CARVAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN SAS NIT. 800.096.812-8 21/11/2022



PUNTO DE PAGO MULTIBANCO
INVERSIONES MAFEPHONE S.A.S

Comercio
IT
Recepción
53161048
carretera 8^a a # 81 65

acha	30/01/2023 08:21:27
od Dispositivo	*100082
omada	NORMAL
po Trc	ON-LINE
l Trc	*100082-5084984
l Act	480784

ducto
RILLADO DE BOGOTÁ

illado de Bogotá - ESP



Environ Biol Fish (2008) 81:123–130

Datos del usuario

YANETH FLOREZ MATIZ

CL 81 BIS 80 18 AP 301

ENGATIVA
AUTOPISTA MEDELLIN

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Residencial
UND HABIT/FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0
ZONA:	2	CICLO:	D2
		ruta:	D22154B

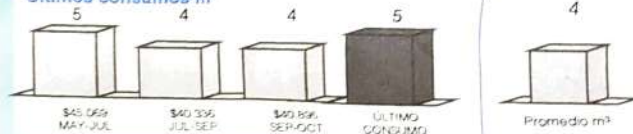
ZONA: 2 **CICLO:** D2 **ruta:** D22154B

Datos del medidor

MARCA: WATERTECH NÚMERO: 10-1153095 TIPO: VELO015T2 DIÁMETRO: 1/4"

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA:	451	CONSUMO (m³)	5
LECTURA ANTERIOR:	446		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m²

Periodo facturado

NOV/01/2022 - DIC/30/2022

10348241

16410339317

\$88,920

ENE/31/2023

FEB/03/2023

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN ENE/18/2023

FECHA DE EXPEDICIÓN ENE/18/2023 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA MAR/24/2023
RANGO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (Gr3 - 22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total		Valor Unitario							
Acueducto											\$1 \$20	
Cargo fijo residencial	1	\$15.430,98	\$15.431	\$2.315-	\$13.116,34	\$13.116						
Consumo residencial básico	5	\$3.032,55	\$15.163	\$2.275-	\$2.577,67	\$12.985						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$30.594	\$4.590-		\$26.004	Subtotal Otros Cobros ③				\$19	
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$7.334,68	\$7.335	\$1.101-	\$6.234,48	\$6.234						
Consumo residencial básico	5	\$3.304,23	\$16.521	\$2.478-	\$2.808,60	\$14.043						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$23.856	\$3.579-		\$20.277	Total otros conceptos que adeuda				\$0	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³.
Período actual

\$0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

\$46.300

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$23.141

CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$771

**¡Pásate a la
factura virtual y
elimina el papel!**

**¡Gana el planeta y
ganas
tú!**

Los usuarios inscritos en Factura Virtual de Acueducto, obtienen un

20%
DESCUENTO

en su primera compra
de fracciones o billetes
de Lotería de Bogotá.

Es rápido y fácil:

- 1 Inscribete a Factura Virtual en www.acueducto.com.co
- 2 Recibirás un mensaje de confirmación para acceder a tu descuento.
- 3 Redime tu descuento en www.loteriadebogota.com
- 4 Espera el **sorteo de la Lotería de Bogotá** y verifica si eres un afortunado ganador

- Durante la vigencia de la campaña, las compras siguientes a la primera, tendrán un descuento del 10% en el valor de la fracción o billete.
- El descuento se aplica únicamente a compras virtuales de la Lotería.

Figuring 44 is produced on 01-10-2022 at 11:49:23

FAC

E
N

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-11001000-10 EAB-ESP

PUNTO DE PAGO MULTIBANCO
INVERSIONES MAFEPHONE S.A.S.

Medida: 53161048
Cuenta: 81 e 81 85
Fecha: 27/03/2023 08:39:08
Módulo: 1100002
Tipo: NORMAL
Código: ON-LINE
Teléfono: 1560842-9924 039
Aut: 761102

Recibo Facturas Otros

Medida: ACUEDUCTO ASEO BOGOTÁ
EAB
Código: 39205531112
Teléfono: \$ 86.080
Tipo Transacción: \$ 0

"ORIGINAL"

Esta transacción no tiene costo. Verifique que el valor
expresado en el recibo corresponda al valor entregado
por usted.

Acueducto
DE BOGOTÁ

de Bogotá - ESP



Escanea y paga la factura

10348241

39205531112

\$86.080

MAR/31/2023

ABR/05/2023

Datos del usuario

YANETH FLOREZ MATIZ

CL 81 BIS 80 18 AP 301

ENGATIVA
AUTOPISTA MEDELLIN

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0
ZONA:	2	CICLO:	D2
		ruta:	D22154B

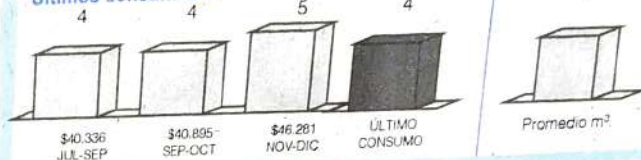
Datos del medidor

MARCA: WATERTech NÚMERO: 10-1153095 TIPO: VELO01572 DIÁMETRO: 1/2"

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	455	CONSUMO (m³)	4
LECTURA ANTERIOR:	451		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

DIC/31/2022 - FEB/28/2023

FECHA DE EXPEDICIÓN: MAR/18/2023 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: MAY/26/2023
RANGO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Acueducto							Ajuste a la Decena				\$4	
Cargo fijo residencial	1	\$15.933,23	\$15.933	\$2.390-	\$13.543,24	\$13.543						
Consumo residencial básico	4	\$3.111,49	\$12.446	\$1.867-	\$2.644,77	\$10.579						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$28.379	\$4.257-		\$24.122	Subtotal Otros Cobros ③	③			\$4	
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$7.573,41	\$7.573	\$1.136-	\$6.437,40	\$6.437						
Consumo residencial básico	4	\$3.210,74	\$12.843	\$1.926-	\$2.729,14	\$10.917						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$20.416	\$3.062-		\$17.354	Total otros conceptos que adeuda				\$0	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³.

\$0

Periodo actual

\$41.480

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$20.738

CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$691

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

¡Pásate a la
factura virtual y
elimina el papel!¡Gana el
planeta y
ganas
tú!Los usuarios inscritos en
Factura Virtual de
Acueducto, obtienen un20%
DESCUENTOen su primera compra
de fracciones o billetes
de Lotería de Bogotá.

Es rápido y fácil:

- 1 Insíbete a Factura Virtual en www.acueducto.com.co
- 2 Recibirás un mensaje de confirmación para acceder a tu descuento.
- 3 Redime tu descuento en www.loteriadebogota.com
- 4 Espera el sorteo de la Lotería de Bogotá y verifica si eres un afortunado ganador

- Durante la vigencia de la campaña, las compras siguientes a la primera, tendrán un descuento del 10% en el valor de la fracción o billete.
- El descuento se aplica únicamente a compras virtuales de la Lotería.

Vigencia de la promoción: 01-01-2022 al 31-03-2023

CANVAAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT: 800.096.812.8 18 03 2023

CARVALAL SOLUCIONES DE COMUNITAT 17/05/2023 17:05:2023

Datos del usuario

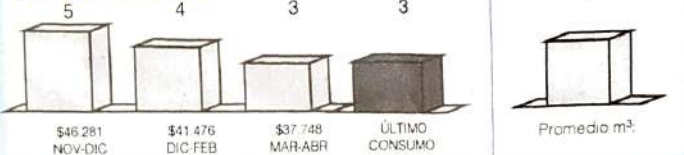
YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS 80 18 AP 301ENGATIVA
AUTOPISTA MEDELLIN

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0
ZONA:	2	CICLO:	D2
		ruta:	D22154B
Datos del medidor			
MARCA:	WATERTech	NÚMERO:	10-1153095
TIPO:	VELO015T2	DIÁMETRO:	1/2

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	461	CONSUMO (m³)	3
LECTURA ANTERIOR:	458		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

ABR/29/2023 - JUN/27/2023

FECHA DE EXPEDICIÓN JUL/18/2023 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA SEP/22/2023
 GO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Costo	(-)Subsidio	Tarifa	Valor
Valor Unitario	Valor Total	(+) Aporte	Valor Unitario
\$16.939,94	\$16.940	\$2.541-	\$14.398,94
\$3.305,58	\$0.917	\$1.488-	\$2.809,74
	\$26.857	\$4.029-	\$22.828
			\$15.514

Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena				\$2-	
Subtotal Otros Cobros	6			\$2-	
Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Total otros conceptos que adeuda				\$0	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³.
 Periodo actual

\$0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

\$38.340

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$19.171

CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$639

Cuidar
 el agua
 es cuidar la vida



1 Reduce a la mitad el tiempo en la ducha



2 Cierra la llave mientras te cepillas los dientes o te lavas las manos



3 Usa la lavadora con la carga completa



4 Revisa los grifos y si detectas fugas, repáralas a tiempo



5 Utiliza con moderación el agua en las labores de aseo del hogar



MOVIRE

29/07/2023 11:22:03

PAPELERIA Y VARIEDADES
 GARHER
 #158380

No. transacción
 ON230729.1122.B01912

TRANSACCIÓN EXITOSA
 PAGO DE FACTURAS

No. autorización 780612
 Convenio: ACUEDUCTO DE
 BOGOTÁ

No. Ref: 42573147214

Valor: \$83,390

Consumo residencial básico
 Consumo residencial superior a básico
 Cargo fijo no residencial
 Consumo no residencial (m3)

Subtotal Acueducto ①

Alcantarillado

Cargo fijo residencial
 Consumo residencial básico
 Consumo residencial superior a básico
 Cargo fijo no residencial
 Consumo no residencial (m3)

Subtotal Alcantarillado ②

10348241

42573147214

\$83.390

JUL/31/2023

AGO/03/2023

FACT

Multipagos
 OFC: 4054- RMC- Calle Santa Helena
 FECH: 25/09/2023 11:00:10-10 EAB-ESP
 CAJ: 148012- YANETH MATIZ

TRANSACCION	REFERENCIA	IMPORTE
001-000	4054755551001	\$1,500.00
002-000	4054755551002	\$1,500.00
CANTIDAD: 2	TOTAL:	\$3,000.00
MEDIOS DE PAGO	VALOR	\$3,000.00

a0aac58faa67476817065b080a5e18

8241

55510

Datos del usuario
YANETH FLOREZ MATIZ
 CL 81 BIS 80 18 AP 301

ENCARGATA
 AUTOMISTA MEDELLIN

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Residencial
UND.HABIT/FAMILIAS:	1	UND. NO HABITACIONAL:	0

ZONA: 2 CICLO: D2 RUTA: D22154B

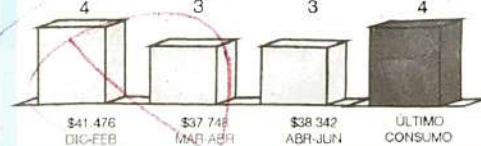
Datos del medidor

MARCA: WATERTECH NÚMERO: 10-1153095 TIPO: VELO015T2 DIÁMETRO: 1/2

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	465	CONSUMO (m³)	4
LECTURA ANTERIOR:	461	PROMEDIO (m³)	3
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Período facturado

JUN/28/2023 - AGO/25/2023

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo)
 + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo)

\$90.350

Fecha de pago oportuno

SEP/27/2023

Fecha de suspensión

OCT/02/2023

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN: SEP/12/2023 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: NOV/18/2023
 RANGO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo		(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total									
Acueducto												
Cargo fijo residencial	1	\$17,263.68	\$17,264	\$2,590-	\$14,674,12	\$14,674						
Consumo residencial básico	4	\$3,368.22	\$13,473	\$2,021-	\$2,862,99	\$11,452						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$30,737	\$4,611-		\$26,126					\$3	
Alcantarillado												
Cargo fijo residencial	1	\$8,205.80	\$8,206	\$1,231-	\$6,974,04	\$6,975						
Consumo residencial básico	4	\$3,463.49	\$13,854	\$2,078-	\$2,943,97	\$11,776						
Consumo residencial superior a básico												
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$22,060	\$3,309-		\$18,751						
Otros conceptos que adeuda												
Total otros conceptos que adeuda											\$0	

La falta de pago de esta factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada (Art 140 Ley 142 de 1994- Clausula 18 de Contrato de Condiciones Uniformes). Contra esta decisión empresarial de suspensión del servicio por mora en el pago de sus obligaciones, son procedentes los recursos ordinarios de reposición ante la Empresa y subsidario de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura.

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³.
 Período actual

\$0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

\$44,880

CONSUMO MES
 AGUA Y ALCANTARILLADO

\$22,439

CONSUMO DIA
 AGUA Y ALCANTARILLADO

\$761



**¡Para que
 no se pierda
 el agua!**



Te informamos que hemos
 realizado **modificaciones en
 el contrato de servicios
 públicos** para promover el
 uso responsable del agua.

Conoce más detalles en
 nuestra página web y únete a
 nuestra misión de conservar
 este vital elemento para las
 generaciones futuras.

Consulte más información en
www.acueducto.com.co

SEA BUENA TAPA CON
BOGOTÁ

Denuncie en la **Acelínea 116**

- Cualquier tipo de
 irregularidad relacionada con
 el suministro de agua
 (fugas, cortes, etc.)
- El estado y calidad de
 manuales, refritos y aspers.
- Cualquier otro
 tipo de irregularidad que
 afecte el servicio de
 acueducto y
 alcantarillado.
- Manipulación de
 datos, registros,
 mediciones, facturas o
 cualquier otro
 documento que
 genere perjuicio a
 la empresa.
- Cualquier otro
 tipo de irregularidad que
 afecte el servicio de
 acueducto y
 alcantarillado.

El hurto reiterado de infraestructura atenta contra
 la disponibilidad permanente de agua y
 alcantarillado e incluso puede generar largos
 interrupciones en el servicio.

[illegible]

PS RELADUADO
19106 LA ESPANOLA LRA 02 11

[illegible]

5996

5

(415)770998025025(8020)61236214(3900)0000000008760

Cuenta / Referencia de pago:
61236214

Cliente: JANNET FLORES

Dirección de servicio: CL 81 B/S 80 0016 B9J 00301

Municipio: BOGOTÁ

CUFE: B50c2215920e9015bccc4a3cb5c2ead2ab935e7987682404bed7670607160a3c429a54679872c5507b047db1c5e12148

Componentes unitarios: Gm: 1056 38m: 694 03 Dm: 607 24 Cm: 2417 38 p: 59 73 Cufm: 3811 0 Cufm: 2417 38 Cvm: 0 0 Cam: 0 0
Fpdm: 42 438 Mjdm: 1 Su consumo en M3 de gas equivale a: 47 kWh y el precio unitario de kWh es: 286.82 DIALR: 0 0 DIALUR: 0 0

① Código	Conceptos de consumo	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
ZACUV	CONSUMO GAS	M3	4.0	2.417,38	9.669,52	0,00	9.669,52
ZACFJO	FUJO	UN	1.0	3.811,00	3.811,00	0,00	3.811,00
ZDEGENAJUSTE	DEGENA	UN	1.0	0,52	0,52	0,00	0,52

Subtotal 13.480,00

② Código	Conceptos financiados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
							0,00
							0,00

Subtotal 0,00

Total Items: 2 Subtotal: 13.480,00

IVA: 0,00

Total factura electrónica ① + ② 13.480,00

vanti  **¡Es momento de agendar la Revisión Periódica Obligatoria!**

Encuentra la fecha del vencimiento de la revisión al lado.

La revisión debe realizarse cada 5 años según las pizetas establecidas en la Resolución 059 de 2012.

WhatsApp: 315 4 164 164

grupovanti.com/programaturPO - 01 8000 942794

Factura electrónica de venta F15178351012

Fecha y Hora de Generación: 2023/07/13 03:16:14

Fecha y Hora de Expedición: 2023/07/14 06:03:35

Forma de pago: Crédito 14 días

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9396629208

DV: 076869

Cajero:

GRDEVINE

Cliente beneficiario:
12044 VANTI GAS NATURAL BOGOTÁ -
INTEGRACION

Fecha: 21/07/2023 17:26:33

PS Recaudador:
999142 LA GRANJA

Cantidad cupones:

REFERENCIA 61236214
Referencia 61236214
Valor \$13.480,00

Valor recibido: \$13.480,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el único soporte válido para atender cualquier reclamación

Con la solicitud y aceptación de la parte, de la prestación de este servicio, entienda que manifiesto verbalmente la autorización para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda. Estos datos pueden ser utilizados única y exclusivamente para la prestación del servicio convenido. Linea de servicio al cliente: (1) 8000 942794

servicioalcliente@efectivo.com.co
www.efectivo.com.co

Subtotal

Total a Pagar ① + ③ + ④ + ⑤

Vencimiento Revisión Obligatoria	Fecha de Suspensión	Pago Oportuno
31/03/2026	28/07/2023	27/07/2023

Después de la fecha de pago oportuno se cobrarán intereses de mora y se suspenderá el servicio. Valor en caso de reconexión: 60.500

Debe esperarse a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com, valor sugerido \$ 1348

nti

5 formas de avanzar

13-5 www.grupovanti.com

5455

Tarifa: R. E3

la lectura:

men corregido (Vc): 4

peratura estándar (Te): 15.55

ión atmosférica (Pa): 0.753

re: 1.0

Neuron



0,00

Intereses Capital

0,00

Total

0,00

13.480,00

El servicio se presta en la forma de pago y cuando el pago se realiza en efectivo, el cliente debe presentar el recibo de pago y el recibo de la revisión periódica obligatoria. En caso de no pago oportuno, se cobrará el valor de reconexión de \$ 60.500. El cliente debe esperar a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com, valor sugerido \$ 1348. La revisión debe realizarse cada 5 años según las pizetas establecidas en la Resolución 059 de 2012. WhatsApp: 315 4 164 164. grupovanti.com/programaturPO - 01 8000 942794.

may 14/2 de 1994 y puede hacer uso de estos antes de la fecha señalada para el pago oportuno.
 Para más información en las líneas de Atención al Cliente.

Suma grandes contribuyentes Resolución 012220 Diciembre 28/2022 Helander de IVA Automotrices
ESP NIT 800.007.913.5, Revolver fiscal Envia Y Young Audi S.A.S Esta factura presta medio operativo ANT
13/07/2022. Paduración electrónica desde N° 50000001 hasta 10000000 con vigencia de 18 meses
Enviado: 13/07/2022 a las 14:02 de 1994
Enviado: 13/07/2022 a las 14:02 de 1994

Cuenta / Referencia de pago:
61236214

Cliente: JANNET FLORES

Dirección de servicio: CL 81 BIS 80 0018 BOGOTÁ

Municipio: BOGOTÁ

CUFE: f8cded04ec84702064f8d970256ce01d546e17591a3f35e577756078633d14e574c3bba92f04d92775173a1b6213

Componentes facturales: Gm: 1220 44m, 652 77, Cve: 611 01, Cve: 2548 15, Cve: 3583 0, Cve: 2548 15, Cve: 0 0, Cve: 0 0, Cve: 0 0
Fpct: 42.512 Mjms3 Su consumo en M3 de gas en servicio 0 110 kWh y el punto anterior de kWh en: 240 309 DAUER 0 0 DAUER 0 0

Código	Conceptos de cantidad	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
ZACUV CONSUMO GAS		M3	10 0	2 548 15	25 481 50	0 00	25 481 50
ZACFJO FIJO		UN	1 0	3 583 00	3 583 00	0 00	3 583 00
ZDECENA AJUSTE DECENA		UN	1 0	-4 50	-4 50	0 00	-4 50

Subtotal29.060,0

Código	Conceptos financiados	Und	Cantidad	Valor unitario	Subtotal	IVA 19%	Total
Subtotal0,							
Total ítem: 2		Subtotal:		29.060,			
IVA:				0			
Total factura electrónica ①+②				29.060,			

vanti

¡Es momento de
agendar la
Revisión Periódica
Obligatoria!

Encuentra la fecha del vencimiento
de la revisión al lado.

La revisión debe realizarse cada 5 años según los planes
establecidos en la Resolución 058 de 2012

Whats app: 315 4 164 164

grupovanti.com/programaRPO - 01 8000 942794

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT.830.131.993-1
Calle 96 No. 12-55 Bogotá

ORDEN DE SERVICIO

No OS: 9328671372 DV: 431113

Cajero: ANANCALO

Cliente beneficiario:
112044 VANTI GAS NATURAL BOGOTÁ -
INTEGRACION

Fecha: 23/01/2023 17:48:07

PS Recaudador:
910106 LA ESPANOLA CRA 82 11

Cantidad cupones: 1

REFERENCIA 61236214
Referencia Valor
61236214 \$29.060,00

Valor recibido: \$29.060,00
Forma de pago: EFECTIVO

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de ni parte, de la prestacion de este servicio, entiendase que manifiesto verbalmente ni autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., Estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion del servicio convenido.
Linea de servicio al cliente: (1) 6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

Dale esperanza a una familia colombiana realizando un aporte voluntario en www.grupovanti.com
valor sugiero \$ 2906

anti

1.007 813-5 www.grupovanti.com

7100-25455

Tarifa: H E3

Condiciones de lectura

16 Volumen corregido (Vc): 10

Temperatura estándar (Ta): 15.50

Presión atmosférica (Pa): 0.751

Pi pvc: 1.0

de meses fueren

RECIBO

Valor 0,00

Intereses Capital

0,00

0,00

0,00

29.060,00

23

26/01/2023

53.494

Se sugiere al cliente al momento de pagar la factura, tener presente el valor de la factura y el valor de la cuota de mantenimiento, para poder pagar la factura y la cuota de mantenimiento de manera conjunta, evitando así el pago de intereses y el costo de la factura por separado.

Se sugiere al cliente al momento de pagar la factura, tener presente el valor de la factura y el valor de la cuota de mantenimiento, para poder pagar la factura y la cuota de mantenimiento de manera conjunta, evitando así el pago de intereses y el costo de la factura por separado.

Número de cuenta / Referencia de pago
para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cita este número:

6046199

Factura de Servicios Públicos No. **E194971552**

Fecha factura **11Mar2019**

FLORES JANNET
CL 81 BIS 80 18 B01 301

Municipio:
BOGOTA

Dirección Correspondencia: CL 81 BIS 80 18-B01 301

Lote: 7511

Sector:
LA ESPANOLA

Código Postal:
111021505

Ruta: 13001460281160

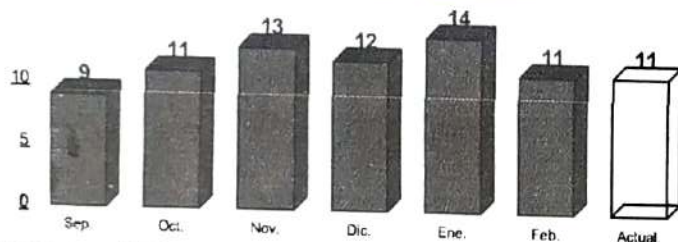
Total a pagar **16,840**

Pagar antes de **26Mar2019**

Recuerda que en el respaldo de la factura encuentras los puntos de pago autorizados.

ATENCIÓN: el costo de la reconexión por suspensión es de \$48,021

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a: 108.28 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 127.21 P.C. - 48.729 MJ/M3

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital Actual	Tasa aplicada	Tasa maxima

Datos de medición

No Medidor	YM 00-00-4 25455	Periodo facturado	Feb-2019 Mar-2019
Lectura anterior	2203	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	2214	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	11	Estrato/Categoría	3
Fecha de lectura	08-Feb-2019	Uso	DOMESTICO
Fecha de lectura	08-Mar-2019	Tarifa	D1

Gas Natural, S.A. ESP
www.grupovanti.com

vanti✓

f @grupovanti t @grupovanti y Grupo Vanti

Línea de atención al cliente
307-81-21, L. a V. de 7 am a 6 pm
y sabados de 7 am a 1 pm
Municipios celular
01-800-094-27-94 (opción 4)

Línea de urgencias,
reporte fugas y/o escapes
las 24 horas
Fijo o móvil 164
Servihogar 307-81-41

vanti✓

Si eres cliente **Servihogar** ingresa a
www.servinoticias.com actualiza tus datos,
participa y gana en nuestros sorteos.

Conceptos facturados

DESCRIPCION	VALOR
CONSUMO GAS =	
8 M3 X 1,722.000 PESOS/M	13,776
FIJO	3,068
AJUSTE DECENA	4
SUBTOTAL	\$ 16,840
TOTAL	\$ 16,840



Revisión de la
instalación interna

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y por Ley es obligatoria. Realízala dentro de los plazos establecidos y evita la suspensión del servicio.

Infórmate en:
www.grupovanti.com

Atendido usuario, tengo presente que la empresa procederá a suspender el servicio de forma inmediata por falta de pago oportuno de un periodo de facturación y, cuando la empresa lo requiera, en caso de que se impida o obstruya el acceso al medidor o a la instalación interna y los artefactos de consumo. El cobro de la reconexión, lo asume el cliente.

Res. CREG 137/13 COMPONENTE Cuvm1722.00(\$/m3) Gm733.17 Tm521.05 p3.30% Dm 424.98 Fpcm1.14 Cvm0.00 Ccm0.00 Componente Cufm 3068.00(\$/Factura) Dfm0.00
Cm3068.00
Res. CREG 127/13Kp00,765Kt01,004F:pv01,00Pa10,88Pm00,32Altura2477Tm14,4900

Res. 97. Dir. C/ 71 A No. 3

81160
YM 00-00-4 25455

68214

28/03/2019 17:01

NE 890330-5340
Credencia S.A.

Número de cuenta / Referencia de pago

Para pago por medios electrónicos o cualquier inquietud cita este número



6046199

Factura de Servicios Públicos No. **P185087008**

Fecha factura **12Jul2018**

FLORES JANNET

CL 81 BIS 80 18 BOI 301

Municipio:

BOGOTA

Dirección Correspondencia: CL 81 BIS 80 18 BOI 301

Lote: 7521

Sector:

LA ESPANOLA

Ruta: 13001460281160

Código Postal:

111021505

Total a pagar

15,070

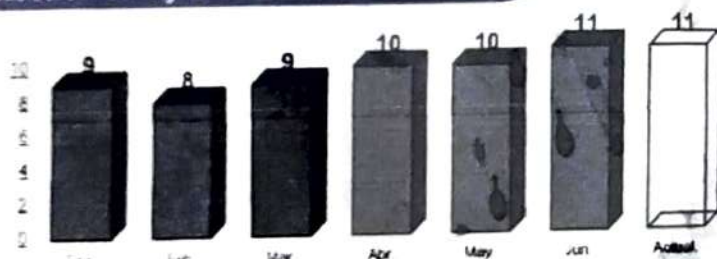
Pagar antes de

26Jul2018

Recuerda que en el respaldo de la factura encuentras los puntos de pago autorizados.

Amenor: el costo de la reconexión por suspensión es de \$48.541

Sus consumos de gas en los últimos seis meses fueron



Su consumo en M3 de gas equivale a: 103.78 KWH Y EL PRECIO UNITARIO DE KWH ES \$ 115.74 P.C. 46.705 MJ/M3

Para su información

No de facturas vencidas a este corte: 0

Saldo créditos vigentes

Concepto	Capital anterior	Capital Actual	Tasa aplicada	Tasa máxima

Datos de medición

No Medidor	Y/M 00-00-4 25455	Periodo facturado	Jun-2018 Jul-2018
Lectura anterior	2111	Tipo de lectura	REAL
Lectura actual	2122	Tipo de lectura	REAL
Consumo medido (m3)	11	Estrelo/Categoría	3 DOMESTICO
Fecha de lectura	09-Jun-2018	Uso	01
Fecha de lectura	10-Jul-2018	Tarifa	

Gas Natural, S.A. ESP

www.gasnaturalfenosa.com.co

Gas Natural Fenosa Colombia

Gas Natural Fenosa Colombia



Línea de atención al cliente
Lunes a viernes de 7 a.m. a 8 p.m.
y sábados de 7 a.m. a 1 p.m.

307 8121

Municipios celular

018000 942 784 opción 4

gasNatural
fenosa

Línea de urgencias, para reportar
fugas y/o escapes las 24 horas

Fija o móvil **164**

Servicios **3078121**

¿Sabías que, ahora puedes recibir tu factura por correo electrónico? Solicítalo en nuestra línea de atención 3078121, opción 8 y luego 2, con solo indicarnos tu número de cuenta. No dejarás de recibir tu factura física.

También, regístrate en nuestra Oficina Virtual y aprovecha sus beneficios sin necesidad de desplazarte a los puntos de atención presencial.

www.gasnaturalfenosa.com.co/oficinavirtual

Conceptos facturados

DESCRIPCION

CONSUMO GAS =

8 M3 X 1,501.600 PESOS/M³

FIJO

AJUSTE DECENA

SUBTOTAL

TOTAL

VALOR

12,013

3,055

2

\$ 15,070

\$ 15,070

Revisión de la
instalación interna

La revisión de la instalación interna es tu responsabilidad y por Ley es obligatoria.

Realízala dentro de los plazos establecidos y evita la suspensión del servicio.

Informa en

www.gasnaturalfenosa.com.co

Advertencia: cuando el cliente presente que la empresa procederá a suspender el servicio de forma inmediata por falta de pago oportuno de un periodo de facturación y, cuando la empresa lo requiera, en caso de que se impida o destruya el acceso al medidor o a la instalación interna y los artefactos de consumo. El cobro de la reconexión, lo asume el cliente.

Res: CREG 137/13 COMPONENTE CUBAN 1501 60 (\$m3) Genb 17 99 Tm431 00 p3 20% Dm 417 53 Fpcm 14 Ccm 00 Ccm 00 Componente Cufm 3055 00 (\$Factura) Dfm 0 00

Res: CREG 127/13 Kp00 762Kwh 006F pv01 00Pa10 85Pm00 32Alura2477Tm13,7800

Fecha de suspensión por no pago oportuno de esta
factura: 27Jun2018



Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT. 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

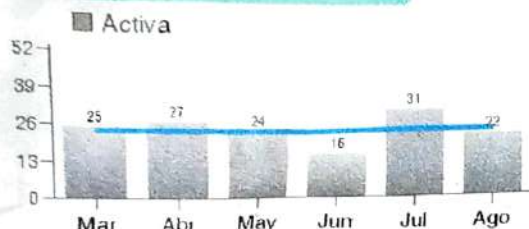
CLIENTE

YANETH FLOREZ MATIZ

CL 81 BIS NO 80 18 AP 301
APTO 301
BOGOTA, D.C. - AUTOPISTA MEDELLAN

19 503 1049 / 07

COMPORTAMIENTO CONSUMO



PERÍODO FACTURADO:
20 AGO/2023 A 21 SEP/2023

DÍAS FACTURADOS: 33

CONSUMO: 431



Puntored no le cobra por esta transacción

Puntored
Corresponsal Bancario Colpatría

TRANSACCION EXITOSA

Fecha: 02/10/2023
Hora: 12:56:42
Terminal: 348262
Convenio: RECAUDO ENERGIA ENEL CODENSA 0266
Cod. Convenio: 05684077
Referencia: 829.600
Valor: 000729860927
Transacción: 000729860927
Us: ELIANA PATRICIA HERNANDEZ BERNAL

Línea de atención personalizada en Bogotá: 34878001
Resto del País: 01 8000 960 505

Aquí también puede pagar su tarjeta de crédito y créditos de consumo del Banco Colpatría

BANCO COLPATRIA
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

0568407-7

PUBLICOS No. 109584110-2

¡Ya llegó después!

Actualizando

ergía

cos

o.

empos

egar

ectura

pago

urados

consumo

entar

o un

actura.



INFORMACIÓN DE LA CUENTA

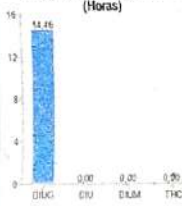
CLASE DE SERVICIO: Residencial
ESTRATO: 3
CARGA KW: 4,00
FACTOR: 1
RUTA REPARTO: 30005195031049
RUTA LECTURA: 35195060553
MANZANA DE LECTURA: MS00561132
MEDIDOR NO: 074-646943
MEDIDOR NO: 074-646943

USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

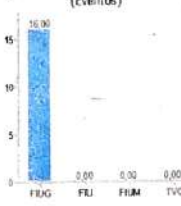
Ubique la nevera apartada de fuentes de calor y alejada de la pared o muebles, a unos 15 cms.

CALIDAD DEL SERVICIO

DURACIÓN INTERRUPTIONES (Horas)



FRECUENCIA INTERRUPTIONES (Eventos)



CD: 34147TR1 GRUPO 11 HC: 0.00 VC: 0.00 CEC: 0.00
PERÍODO: 2023/07 DI: 216.94 CF: 31.00 MC: 0.00 MF: 1.00 %: 0.16
Para mayor detalle consultar las resoluciones CREG 015 de 2018 y 036 de 2019

CONTÁCTANOS

clientescolombia@enel.com
Chat de servicio en
www.enel.com.co/es/personas/
chat-de-servicio.html
316 890 6003 (Elena Bot o paso Asesor)

Enel Colombia

@EnelClientesCO

Regístrate gratis

Zona privada de la página Web

App Enel Clientes Colombia



ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE

Bogotá, Sabana y Cundinamarca
601 5 115 115

EMERGENCIAS

115 Gratuito las 24 horas

DENUNCIAS

601 5 894 894
denuncias@enel.com

DEFENSOR DEL CLIENTE

https://www.enel.com.co/es/personas/defensor-cliente.html
defensor@enel.com

¿CÓMO PAGAR TU FACTURA?



Inscríbete a la factura virtual Enel y aprovecha los beneficios.



Escanee el código.



COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo:

G: \$353.82 T: \$46.96 D: \$252.14 CV: \$72.18 PR: \$65.94 RI: \$11.01 CF: \$0.00 / \$805.04 Costo kWh Mes

Vigencia: AGO/2023

Tarifa aplicada Opción Tarifaria

Costo kWh Mes \$809,72

ACTIVIDAD ECONOMICA 3514 Comercializador de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mil. Son las autorizadas según Resolución No. 0547 de 25 de enero 2002 NA Hogares Común. CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CREG 015 DE 1999. Sobre el contenido de la presente factura el Cliente cuenta con los mecanismos de defensa previstos en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de éstos antes de la fecha señalada para pago oportuno. Para mayor información comuníquese al: (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Operador de red: ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. Somos grandes contribuyentes según resolución No. 012220 de 26 de diciembre de 2022. Sobre el acto de suspensión procede el reclamo de reposición y en subsidio de apelación, el cual deberá presentarse ante la Empresa Previo a la suspensión del servicio. Esta factura de cobro presta mérito ejecutivo de conformidad con el Artículo 130 de la ley 142 1994. En cumplimiento de la resolución CREG 156/11 consultar: www.enel.com.co. IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 058 de 2014, la cual modificó el Código de Medida, se establecieron obligaciones, actividades y responsabilidades asignadas a ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. y sus usuarios. Para obtener mayor información, la invitamos a consultar en nuestra página web: www.enel.com.co o comunicarse a la línea (601) 5 115 115, fuera de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente (Encargos de ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. presta el servicio de recaudo para terceros a través de la factura del servicio público domiciliario de energía eléctrica. ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. no es responsable por el servicio que prestan los terceros, ni por los valores facturados. Para mayor información relacionada con estos aspectos, por favor dirigirse a los canales de atención definidos por cada Empresa.

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 28 SEP/2023



Si realiza el pago en un corresponsal bancario, origina el desdoblamiento que emite el datáfono como soporte de pago. El sello del corresponsal no es un soporte válido en caso de reclamo.

Factura impresa por Canva/Soluciones de Comunicación SAS NIT 800.098.012-8.

The collage features several distinct elements:

- Newspaper Clipping (Top Left):** A snippet from 'El Comercio' with the headline 'Si necesito comun...' and a list of four points regarding a service. The text is partially cut off.
- Receipt (Center):** A receipt from 'MOVIRED' dated '29/07/2023 11:20:36'. It lists 'PAPELERIA Y VARIEDADES GARHER' with phone number '#158380'. It includes transaction details: 'No. transacción QN230729.1120.J01897', 'TRANSACCIÓN EXITOSA', 'PAGO DE FACTURAS', 'No. autorización 1011654499', 'Convenio: ENEL', 'Jo. Ref: 010568407773307247', and 'Valor: \$21,040'. It also shows logos for 'Almacenes de Cadena', 'GUMBO', and 'Banco'.
- QR Code (Bottom Right):** A large QR code with a black and white pixelated pattern.
- Other Elements:** A small image of a smiling man in a blue shirt (top right), a 'CONTACTO' button (middle left), and various logos and text fragments from other sources, including 'ENEL Colombia', 'EnefClientesCO', 'ENEL SERVICIO AL CLIENTE', '¿Cómo p...', 'APP Banco', 'Internet', 'Corresponsales de', 'CONRED', 'refácil', '4/2', 'El servicio de atención al Cliente', 'MOVIRED', 'purecredit', 'MOSI', 'NEQUI', 'Banco', 'Pago QR', and 'Almacenes de Cadena'.

•• Por repeticiones sanitarias registramos cierres de los puntos de recaudo en algunos de nuestros Centros de Servicio. Consulte nuestra página en www.ansel.com.co para más informaciones. Ya no se aceptará el pago de la factura de energía en el SUPERCAJE, Salsa, SUPERCAJE, Bases y CADE Interiores.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo:		Vigencia: JUN 2023	Tarifa aplicada Opción Tarifaria
G:072 14 T:50 70 D:254 33 CV:68 70 PR:70 59 H:14 86 CF:0 00		\$031.34 Costo kWh Mes	798.50 Costo kWh Mes

ALTERNATIVE 1: 2014 Commencement of the Energy Estimate. Under this alternative, the proposed project would be completed by the end of 2014. The project would be completed by the end of 2014. The project would be completed by the end of 2014.

[illegible][illegible]

IMPORTANTE: Este comunicado debe ser leído y entendido por todos los miembros de la familia. El presente documento es una herramienta de comunicación y no debe ser utilizado como un instrumento de control o de vigilancia. El presente documento es una herramienta de comunicación y no debe ser utilizado como un instrumento de control o de vigilancia. El presente documento es una herramienta de comunicación y no debe ser utilizado como un instrumento de control o de vigilancia.

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 29 JUL 2023

© 2004 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 255: 103–110

ene

Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT. 860 063 875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

0568407-7

CLIENTE

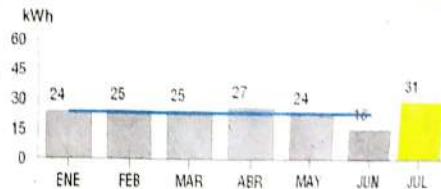
FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 733072473-7

YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS NO 80 - 18 AP 301
APTO 301
BOGOTÁ, D.C.
AUTOPISTA MEDELLÍN



¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



VALOR AWH APLICADO
\$798.50

CONSUMO DIARIO:

VALOR DIARIO.

PERÍODO FACTURADO:
20 JUN/2023 A 22 JUL/2023

DÍAS FACTURADOS: 31

CONSUMO MES
31 kWh

CONSUMED PROMEDIC
11.7 MTS & MESES

INFORMACION DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:

ESTRATO:

CARGA kW:
FACTOR:

**FACTORS:
RUTA REPAR**

RUTA LECTURA:

MANZANA DE LECTURA:
MEDIDOR NO:

MEDIDOR NO.
MEDIDOR NO.

Residencial

10

1

19 503 1045

19 508 0530
ISO0561132

6469-43

100

ZONA PRIVADA DE LA PAGINA WEB

Gestiona tu cuenta de energía y realiza trámites del servicio en línea.
Regístrate gratis en <https://www.enel.com.co/es/personas/registro.htm>

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

Actualizaremos plataforma de recaudo y cobro

Ten en cuenta:

- Tu factura del siguiente mes llegará después de la fecha de corte.
- No se efectuará tu servicio si de otros productos recibes tu factura.
- Podrás pagar tu factura por los medios de pago habituales.

Para información
escanea el siguiente
código QR:



Contáctanos

Enel Colombia

@EnelClientesCO

App

Wh

ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE
Bogotá y Cundinamarca
801 5 115 115

115
Bogotá y Cundinamarca

801 5 894 894
Bogotá y Cundinamarca

https://www.enel.com.co/energia-servicio-al-cliente
definor@enel.com



PUNTO DE PAGO MULTIBANCO INVERSIONES MAFEPHONE S.A.S

Comercio: 53161048
IT: carrera 81 a # 81 65
Fecha: 27/06/2023 17:18:55
Cod. Dispositivo: 1100062
Forma de Pago: NORMAL
Tipo de Trámite: ON-LINE
Número de Trámite: 1100062-7904327
Tipo de Aut.: 912865

Recaudo Facturas Otros ENERGÍA ENEL-COL

Evento: 05684077
Método de Pago No.: \$ 10.780
Valor: \$ 0
Costo Transacción: \$ 0

****ORIGINAL****

Esta transacción no tiene costo. Verifique que el valor impreso en el recibo corresponda al valor en pantalla.

¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de Pago

Billonera Virtual



Corresponsales Bancarios

Red Distrital

Centros de Servicio

Código QR

CONRED, etefácil, Revól

RED CADE, enel

Almacenes de Cadena



** Por telefonadas simultáneas registradas clientes de los puntos de recaudo en algunos de nuestros Centros de Servicio. Consulta nuestra página en www.enel.com.co para más información. No se aceptará el pago de la factura de emergencia en el SUPERCADE Suba, SUPERCADE Bosa y CADE Toboaci.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencia: MAY/2023
G:266.64 T:48.53 D:253.40 CV:72.96 PR:54.81 R:35.16 CF:0.00 / \$730.82 Costo kWh Mes

Tarifa aplicada Opción Tarifaria
792.95 Costo kWh Mes

ACTIVIDAD ECONÓMICA 2014 (Categorización de Energía Eléctrica, Tarifa 11.04 por kWh, Son los subcentros de consumo según Resolución No. 0547 de 20 de enero 2002. IVA Régimen General)

CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN CADE 015 DE 2016

En el momento de la facturación, el cliente debe estar en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago

El pago de la factura debe ser realizado por el cliente en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago

El pago de la factura debe ser realizado por el cliente en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago

El pago de la factura debe ser realizado por el cliente en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago

El pago de la factura debe ser realizado por el cliente en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago

El pago de la factura debe ser realizado por el cliente en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago

El pago de la factura debe ser realizado por el cliente en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago

El pago de la factura debe ser realizado por el cliente en el momento de la facturación en la Ley 142 de 1994, y podrá hacer uso de los datos antes de la fecha señalada para pago



Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT. 860 063 875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1



Para pagos y consultas
tu número de cliente es:

0568407-7

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 729287217-3

CLIENTE

YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS NO 80 - 18 AP 301
APTO 301
BOGOTÁ, D.C.
AUTOPISTA MEDELLÍN



¿Quieres tu factura
virtual? Escanea el
código

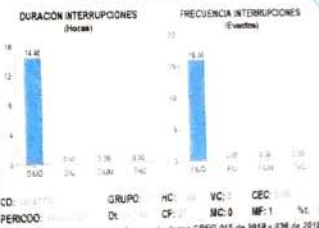
COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO: Residencial
ESTRATO: 3
CARGA KW: 4
FACTOR: 1
RUTA REPARTO: 3000 5 19 503 1041
RUTA LECTURA: 3000 5 19 506 0553
MANZANA DE LECTURA: MS00561132
MEDIDOR NO: 646943
MEDIDOR NO:

CALIDAD DEL SERVICIO



USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Carga la lavadora siempre a su máxima capacidad en cada lavada.



15125

(11288)

25.921 Page 1 of 2





MAY 31 2023 14:46:40 REMDES 9.80

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
REVAL CADE SANTA HELEN
CARRERA 84 BIS 71B 53
C. UNICO: 3007059269 TER: MAD02913
RECIBO: 029593

RECAUDO
CONVENIO: 44423

ENEL
REF: 0105684077725232368

VALOR \$ 16.000

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** COMERCIO ***



Corresponsales Bancarios

Red Distrital Centros de Servicio

CONRED, refacell, Reval

RED CADE

enel

Almacenes de Cadena

JUMBO

ALFA

** Por restricciones sanitarias registramos cierres de los puntos de recaudo en algunos de nuestros Centros de Servicio. Consulta nuestra página en www.enel.com.co para más información. No se aceptará el pago de la factura de energía en el SUBSECTOR DE TOLIMA, COLOMBIA, MESES Y CADE TOLIMA.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencia: ABR-2023
C:288.45 T:55.52 D:262.17 CV:75.03 PR:59.09 R:30.73 CF:0.00 / \$776.01 Costo kWh Mes

ADVERTENCIA: El pago en un corresponsal bancario, exige el desprendible que emite el catálogo como soporte del pago. El sello del corresponsal no es un soporte válido en caso de reclamo.
El pago en un corresponsal bancario, exige el desprendible que emite el catálogo como soporte del pago. El sello del corresponsal no es un soporte válido en caso de reclamo.

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 26 MAY 2023



Bogotá

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT: 860 063 875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1



PAPEL ECOLÓGICO

Para pagos y consultas
tu número de cliente es:

0568407-7

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 725523236-8

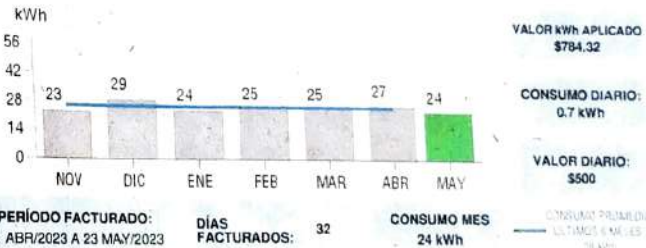
CLIENTE

YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS NO 80 - 18 AP 301
APTO 301
BOGOTÁ, D.C.
AUTOPISTA MEDELLÍN



¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA

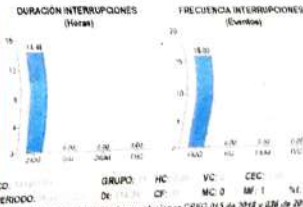


Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO: Residencial
ESTRATO: 3
CARGA KW: 4
FACTOR: 1
RUTA REPARTO: 3000 5 19 503 1041
RUTA LECTURA: 3000 5 19 506 0553
MANZANA DE LECTURA: MS00561132
MEDIDOR NO: 646943
MEDIDOR NO:

CALIDAD DEL SERVICIO



USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Apaga todas las luces de la casa que no estás usando.

¿Tienes preguntas sobre tu consumo, tu servicio de energía o el pago de tu factura?

Escanee el código y con toda la información o ingrese a www.enel.com.co/es/paraaprender-con-enel



Contactanos

Enel Colombia
@EnelClientesCO



ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE
Bogotá y Cundinamarca
601 5 115 115

601 5 894 894
601 5 115 115

601 5 894 894
601 5 115 115

¿Cómo pagar tu factura?

Medios virtuales de Pago

Billero Virtual



Corresponsales Bancarios

Red Diritral

Centros de Servicio

Código QR

CONRED, refácil, Revól

RED CADE

enel

Almacenes de Cadenas



* Per restricciones sanitarias registradas al menos de los puntos de recuento en algunos de nuestros Centros de Servicio. Consulte nuestra página en www.enel.com.co para más información. No se aceptará el pago de la factura de energía en el SUPERCADE Subs. SUPERCADE Rosa y CADE Toboani.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo: Vigencia: FEB/2023
G:304.62 T: 48.70 D: 248.75 CV: 02.61 PR: 61.43 R: 18.50 CF: 0.00 **\$744.64 Costo kWh Mas**
Tarifa aplicada Opción Tarifaria **750.32 Costo kWh Mas**

ACTIVIDAD ESPECIALIZADA en la Compraventa de Energía Eléctrica Tarifa 11.04 por mWh. Servicio autorregulado según Resolución No. 0547 de 26 de enero 2002. IVA: 19% (según Ley 1712 de 2014) y 19% (según Ley 1712 de 2014) para el pago de la factura de energía eléctrica.

En el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía, se dará prioridad a la atención de los clientes que se encuentren en el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía.

En el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía, se dará prioridad a la atención de los clientes que se encuentren en el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía.

En el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía, se dará prioridad a la atención de los clientes que se encuentren en el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía.

En el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía, se dará prioridad a la atención de los clientes que se encuentren en el evento de suspensión de servicio por parte de la Compañía.

PUNTO DE PAGO MULTIBANCO INVERSIONES MAFEPHONE S.A.S

Comercio: 53181048
IT: carrera 81 a # 81 65
Inscripción: 04/04/2023 16:11:32
Fecha: 1100062
Cod. Dispositivo: NORMAL
Código: ON-LINE
Tipo Trx: 1100062-0642672
Trx: 670377
Aut: 670377

Recuento Facturas Otras ENERGIA ENEL-COD

Convenio: 05684077
Ref. Pago No.: \$ 16.110
Valor: \$ 0
Costo Transacción: \$ 0
****ORIGINAL****
Esta transacción no tiene costo. Verifique que el valor en el recibo correspondiente al valor en el sistema.

enel Bogotá
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NIT. 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1

Bogotá



PAPEL ECOLÓGICO

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 717995573-0

0568407-7

CLIENTE

YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS NO 80 - 18 AP 301
APTO 301
BOGOTÁ, D.C.
AUTOPISTA MEDELLÍN



¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO: Residencial
ESTRATO: 3
CARGA KW: 4
FACTOR: 1
RUTA REPARTO: 3000 5 19 503 1038
RUTA LECTURA: 3000 5 19 506 0553
MANZANA DE LECTURA: MS00561132
MEDIDOR NO: 646943
MEDIDOR NO:

CALIDAD DEL SERVICIO



USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Durante el día, aproveche siempre que pueda la luz natural evitando recurrir al uso de bombillas



enel
25 AÑO
iluminan

Cumplimos 25 años del
historias para contribuir
Bogotá y del país. Tú no
sigues trabajando todos
crear un mundo más so



DIC 05 2022 16:52:07 REMIT 9.50
CORRESPONSAL BANCOLOMBIA
PTM BOGOTÁ COMERCIALIZ
CALLE 65 F SUR NUMERO 7
C.UAJC: 3007050700 TER: 1100Y876

RECAUDO
CONVENIO: 44423

RECIBO: 015007

ARR: 023335
APRO: 433729

ENEL
REF: 01056840777029881702

VALOR \$ 14.150

Bancolombia es responsable por los servicios
prestados por el CB. El CB no puede prestar
servicios financieros por su cuenta. Verifique
que la información en este documento este
correcta. Para reclamos comuníquese al
018000912345. Conserve esta tirilla como
soporte.

*** CLIENTE ***

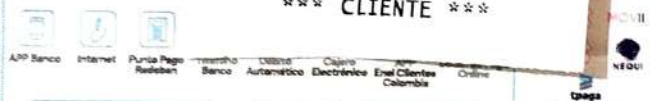
Contáctanos

Enel Colombia

@EnelClientesCO

ENEL SERVICIO AL CLIENTE
Bogotá y Barranquilla: 800 7 135 125
Comunicaciones: 800 8 135 125

¿Cómo pagar



Por reclamaciones sanitarias registramos clientes de los puntos de recaudo en algunas de nuestros Centros de Servicio.
Consulta nuestra página en www.enel.com.co para más información. Ya no se aceptará el pago de la factura de energía
en el SUPERMERCADO Suda, SUPERMERCADO Bosa y CADE Tobarera.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo:
C.UAJC: 3007050700 CV: 52 73 PR: 56 33 R: 28 47 CP: 0 00
Vigencia: OCT 2022
\$17.51 Costo kWh Mes
Tarifa aplicada Opción Tarifaria
723.06 Costo kWh Mes

enel
Bogotá
ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NT 860.063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso 1



PAPEL
ECOLÓGICO

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 702988170-2

0568407-7

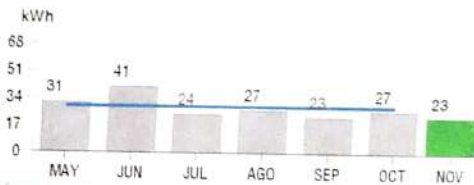
CLIENTE

YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS NO 80 - 18 AP 301
APTO 301
BOGOTÁ, D.C.
AUTOPISTA MEDELLÍN



¿Quieres tu factura
virtual? Escanea el
código

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



VALOR kWh APLICADO
\$723.06

CONSUMO DIARIO:
0.7 kWh

VALOR DIARIO:
\$456

PERIODO FACTURADO:
24 OCT/2022 A 24 NOV/2022

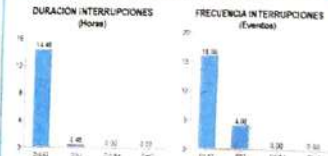
DÍAS
FACTURADOS: 31

CONSUMO MES
23 kWh

CONSUMO PROMEDIO
ULTIMOS 6 MESES
23 kWh

Este mes tuvimos acceso a la LECTURA de TU MEDIDOR y tu CONSUMO
de energía se encuentra dentro de lo habitual!

CALIDAD DEL SERVICIO



INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO: Residencial
ESTRATO: 3
CARGA KW: 4
FACTOR: 1
RUTA REPARTO: 3000 5 19 503 1037
RUTA LECTURA: 3000 5 19 506 0553
MANZANA DE LECTURA: MS00561132
MEDIDOR NO: 646943
MEDIDOR NO:

GRUPO: HC 100 VOL: 0 CEC: 0
PERIODO: DL 20 22 CP: 22 MC: 0 MF: 1 NE: 1
Para mayor detalle consultar las resoluciones CREO 015 de 2018 y 035 de 2019

CONECTA Y ENEL. APORTAN AL AHORRO EN TU HOGAR

¿Ya conoces el beneficio que este mes te ofrece Conecta, nuestro programa de lealtad? Inscríbete en
www.enelconecta.com.co/registrarp.php y descubre todos los beneficios que puedes disfrutar con Enel Colombia y Conecta

Si realizas el pago en un correspondiente bancario, carga el dispendible que emite el detallado como soporte
del pago. El sello del correspondiente no es un soporte válido en caso de reclamo.



Cuida tu robo de e

Las conexiones eléctricas peligrosas, causan accidentes al servicio de energía. Pueden tu seguridad al reportarlas a:

Denuncia anónimamente a
de energía llamando al:

- 601 8422849
(Bogotá y Sabana).
- 601 511 5115 opción 2
(Cundinamarca).

Contents



ENERGÍA SERVICIO AL CLIENTE
Seguridad y Salubridad 001 7 115 115
Cordinerencia 001 6 115 115

EMERGENCIAS
115 Gratuito
línea 24 horas

¿Cómo pagar tu fac



** Por restricciones sanitarias registramos énfasis de los puntos de recuento en algunos de nuestros Centros de Servicio. Consulta nuestra página en www.enel.com.co para más información. Ya no se aceptará el pago de la factura de energía por concepto de energía suministrada en el área de servicio.

COMPONENTES TARIFARIOS / Componentes del costo:

COMPONENTES TARIFARIO: 7 Componentes del costo. Vigencia: SEP-2022
G: 36.38 T: 50.84 D: 247.75 CV: 50.54 PR: 51.06 R: 42.64 CF: 0.00 / \$689.26 Costo kWh Mes
Talla aplicada Opción Tarifaria: 723.08 Costo kWh Mes

ACTIVIDAD ECONOMICA 35+ Construcción de Energía Eléctrica Tarifa 11,04 por mWh. Bombas autorregulables según Resolución Ivs. 0547 de 25 de enero 2000. IVA Régimen Común. 0.239.35 1.130.64 0.247.79 0.256.39 0.264.99 0.273.59 0.282.19 0.290.79 0.299.39 0.307.99 0.316.59 0.325.19 0.333.79 0.342.39 0.350.99 0.359.59 0.368.19 0.376.79 0.385.39 0.393.99 0.402.59 0.411.19 0.419.79 0.428.39 0.436.99 0.445.59 0.454.19 0.462.79 0.471.39 0.479.99 0.488.59 0.497.19 0.505.79 0.514.39 0.522.99 0.531.59 0.540.19 0.548.79 0.557.39 0.565.99 0.574.59 0.583.19 0.591.79 0.600.39 0.608.99 0.617.59 0.626.19 0.634.79 0.643.39 0.651.99 0.660.59 0.669.19 0.677.79 0.686.39 0.694.99 0.703.59 0.712.19 0.720.79 0.729.39 0.737.99 0.746.59 0.755.19 0.763.79 0.772.39 0.780.99 0.789.59 0.798.19 0.806.79 0.815.39 0.823.99 0.832.59 0.841.19 0.849.79 0.858.39 0.866.99 0.875.59 0.884.19 0.892.79 0.901.39 0.909.99 0.918.59 0.927.19 0.935.79 0.944.39 0.952.99 0.961.59 0.970.19 0.978.79 0.987.39 0.995.99 1.004.59 1.013.19 1.021.79 1.030.39 1.038.99 1.047.59 1.056.19 1.064.79 1.073.39 1.081.99 1.090.59 1.099.19 1.107.79 1.116.39 1.124.99 1.133.59 1.142.19 1.150.79 1.159.39 1.167.99 1.176.59 1.185.19 1.193.79 1.202.39 1.210.99 1.219.59 1.228.19 1.236.79 1.245.39 1.253.99 1.262.59 1.271.19 1.279.79 1.288.39 1.296.99 1.305.59 1.314.19 1.322.79 1.331.39 1.339.99 1.348.59 1.357.19 1.365.79 1.374.39 1.382.99 1.391.59 1.400.19 1.408.79 1.417.39 1.425.99 1.434.59 1.443.19 1.451.79 1.460.39 1.468.99 1.477.59 1.486.19 1.494.79 1.503.39 1.511.99 1.520.59 1.529.19 1.537.79 1.546.39 1.554.99 1.563.59 1.572.19 1.580.79 1.589.39 1.597.99 1.606.59 1.615.19 1.623.79 1.632.39 1.640.99 1.649.59 1.658.19 1.666.79 1.675.39 1.683.99 1.692.59 1.701.19 1.709.79 1.718.39 1.726.99 1.735.59 1.744.19 1.752.79 1.761.39 1.769.99 1.778.59 1.787.19 1.795.79 1.804.39 1.812.99 1.821.59 1.830.19 1.838.79 1.847.39 1.855.99 1.864.59 1.873.19 1.881.79 1.890.39 1.898.99 1.907.59 1.916.19 1.924.79 1.933.39 1.941.99 1.950.59 1.959.19 1.967.79 1.976.39 1.984.99 1.993.59 2.002.19 2.010.79 2.019.39 2.027.99 2.036.59 2.045.19 2.053.79 2.062.39 2.070.99 2.079.59 2.088.19 2.096.79 2.105.39 2.113.99 2.122.59 2.131.19 2.139.79 2.148.39 2.156.99 2.165.59 2.174.19 2.182.79 2.191.39 2.200.99 2.208.59 2.217.19 2.225.79 2.234.39 2.242.99 2.251.59 2.260.19 2.268.79 2.277.39 2.285.99 2.294.59 2.303.19 2.311.79 2.320.39 2.328.99 2.337.59 2.346.19 2.354.79 2.363.39 2.371.99 2.380.59 2.389.19 2.397.79 2.406.39 2.414.99 2.423.59 2.432.19 2.440.79 2.449.39 2.457.99 2.466.59 2.475.19 2.483.79 2.492.39 2.500.99 2.509.59 2.518.19 2.526.79 2.535.39 2.543.99 2.552.59 2.561.19 2.569.79 2.578.39 2.586.99 2.595.59 2.604.19 2.612.79 2.621.39 2.629.99 2.638.59 2.647.19 2.655.79 2.664.39 2.672.99 2.681.59 2.690.19 2.698.79 2.707.39 2.715.99 2.724.59 2.733.19 2.741.79 2.750.39 2.758.99 2.767.59 2.776.19 2.784.79 2.793.39 2.801.99 2.810.59 2.819.19 2.827.79 2.836.39 2.844.99 2.853.59 2.862.19 2.870.79 2.879.39 2.887.99 2.896.59 2.905.19 2.913.79 2.922.39 2.930.99 2.939.59 2.948.19 2.956.79 2.965.39 2.973.99 2.982.59 2.991.19 3.000.79 3.008.39 3.016.99 3.025.59 3.034.19 3.042.79 3.051.39 3.059.99 3.068.59 3.077.19 3.085.79 3.094.39 3.102.99 3.111.59 3.120.19 3.128.79 3.137.39 3.145.99 3.154.59 3.163.19 3.171.79 3.180.39 3.188.99 3.197.59 3.206.19 3.214.79 3.223.39 3.231.99 3.240.59 3.249.19 3.257.79 3.266.39 3.274.99 3.283.59 3.292.19 3.300.79 3.309.39 3.317.99 3.326.59 3.335.19 3.343.79 3.352.39 3.360.99 3.369.59 3.378.19 3.386.79 3.395.39 3.403.99 3.412.59 3.421.19 3.429.79 3.438.39 3.446.99 3.455.59 3.464.19 3.472.79 3.481.39 3.489.99 3.498.59 3.507.19 3.515.79 3.524.39 3.532.99 3.541.59 3.550.19 3.558.79 3.567.39 3.575.99 3.584.59 3.593.19 3.601.79 3.610.39 3.618.99 3.627.59 3.636.19 3.644.79 3.653.39 3.661.99 3.670.59 3.679.19 3.687.79 3.696.39 3.704.99 3.713.59 3.722.19 3.730.79 3.739.39 3.747.99 3.756.59 3.765.19 3.773.79 3.782.39 3.790.99 3.799.59 3.808.19 3.816.79 3.825.39 3.833.99 3.842.59 3.851.19 3.859.79 3.868.39 3.876.99 3.885.59 3.894.19 3.902.79 3.911.39 3.919.99 3.928.59 3.937.19 3.945.79 3.954.39 3.962.99 3.971.59 3.980.19 3.988.79 3.997.39 4.005.99 4.014.59 4.023.19 4.031.79 4.040.39 4.048.99 4.057.59 4.066.19 4.074.7

En consecuencia, el presente de la presente acta se elige para el presente con la responsabilidad de defensa prevista en la Ley 142 de 1994, y podrá haber sido de hecho antes de...

Para mayor información comuníquese al (607) 7 112 115, línea de Bogotá al 01 8000 912 115, o en nuestros Centros de Servicio al Cliente. Copiarlos de vez en cuando.

ESR: Source: *Journal of Contributions* según información del 2061 de 10 de diciembre de 2020.

Esta factura de libro presta interés especial de conformidad con el artículo 120 de la ley 1431 del 2010, en consecuencia, se le recomienda (Código 156-1) consultar www.atac.gov.co

IMPORTANTE: En cumplimiento de la resolución CREG 028 de 2014, se le ha modificado el Código de Menú, se establecieron obligaciones, sanciones y responsabilidades.

COLOMBIA S.A. S. de R.L. y sus filiales. Para obtener mayor información, le invitamos a consultarla en nuestra página web: www.colombia.com.co o comunicarse a la línea 011 2 110 111.

FECHA DE EXPEDICIÓN FACTURA: 27 OCT2022

FECHA DE EXPEDICION FAC. DHA: 27.06.2022

Recibo de Venta
BEMOVIL
Banco Colpatria
Punto de Pago

D PDV: 273362
 Vm Terminal: 7315
 Fecha: 2022-11-08
 Hora: 10:04:59
 Comercio: Energía Condensa
 Teléfono de pago: 05684077
 Vm api/recibo: 998007
 Trx BM: 20221108160458909877
 Valor: \$16,600.0
 Estado: Exitosa
 El costo de esta transacción es de 50
 veces de atención al cliente.
 Código: 7561616 | Nacional: 01800067222
 La transacción es realizada por la pl
 3emovil
 Correspondencia - NetCompany S.A.S

ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P.
NTT: 800.063.875-8
Calle 93 No. 13 - 45 Piso

Bogotá



FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS No. 699239684.7

0568407-7

CLIENTE

YANETH FLOREZ MATIZ
CL 81 BIS NO 80 - 18 AP 301
APTO 301
BOGOTÁ, D.C.
AUTOPISTA MEDELLÍN

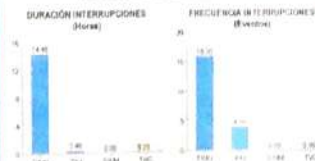


¿Quieres tu factura virtual? Escanea el código

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



¡Este mes tuvimos acceso a la **LECTURA DE TU MEDIDOR** y tu **CONSUMO** de energía se encuentra dentro de lo habitual!

**CALIDAD DEL SERVICIO**

CD: 3444718 GRUPO: 11 HC: 100 VC: CEC: 00
PERIODO: Agosto 2022 DI: 218.56 CF: 2 MC: 0 MP: 1 %: 1
Para mayor detalle consultar las resoluciones CRTG 015 de 2018 y 026 de 2019

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO:	Residencia
ESTRATO:	4
CARGA KW:	1
FACTOR:	
RUTA REPARTO:	3000 5 19 503 1037
RUTA LECTURA:	3000 5 19 506 0553
MANZANA DE LECTURA:	MS00561132
MEDIDOR NO:	646943
MEDIDOR NO:	



USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA
Asegúrate de que los sellos de caucho de la puerta de la nevera estén limpios y cierren muy bien, para que la temperatura interna se conserve mejor.

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado	CÓDIGO
ENERGÍA	11379		11329		50		\$519.00			04
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 50 Kwh X Valor kWh \$519.0088 X Beneficio -15.00%									
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$761 DIARIOS									SUBTOTAL:	\$22,057

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

INTERES POR MORA (RES 6 - NORÉ 29.06-E)	\$3	SEGURO KIT DE EMERGENCIAS	\$14,200
SUBTOTAL:	\$3	SUBTOTAL:	\$14,200

PRÓXIMA LECTURA

23 ABR/2019

PAGO OPORTUNO

03 ABR/2019

FECHA DE SUSPENSIÓN

05 ABR/2019

TOTAL A PAGAR

\$36,260

Después de la fecha de PAGO OPORTUNO, se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspenderá el cobro a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reincorporación.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - No válido para efectuar pagos -

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 29.05% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPañA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
YANETH FLOREZ MATIZ	MAPFRE	KIT DE EMERGENCIA	\$14,200

PAGO MÍNIMO MES

\$14,200

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES

\$14,200

DETALLE DE CU

COBRO DEL SERVICIO D

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh
----------------------------	----------------	---	------------------	---	-----------------------

ENERGÍA	15525		15130		40
SUBSIDIO	Consumo a subsidio 40 kWh X valor kWh \$447.2342 X Beneficio 15.00%				

ESTE MES LA ENERGÍA QUE CONSUMISTE, TE COSTÓ \$834.000.000

X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
---	--------------------	---	-----------------

ENT	\$447.23		\$17.890
FE			\$-2.004

SUBTOTAL: \$13,206

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

INTERÉS POR MORA (RES. 31.32)	30
AJUSTE A LA DÉCIMA (CREDITO)	\$-4
SUBTOTAL:	\$4

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

SEGURO KIT DE EMERGENCIA	\$13.150
SUBTOTAL:	\$13,150

PRÓXIMA LECTURA

22 MAR/2018

PAGO OPORTUNO

05 MAR/2018

FECHA DE SUSPENSIÓN

08 MAR/2018

TOTAL A PAGAR

\$28,360



DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - No válido para efectuar pagos

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 31.32% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPANÍA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
YANETH FLORES MATIZ	MAPFRE	KIT DE EMERGENCIA	\$13,150

PAGO MÍNIMO MES	\$13,150
-----------------	----------

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES	\$13,150
--------------------------	----------

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado	
ENERGÍA	10858		10820		38		\$476.27		\$17.146	
SUBSIDIO	Consumo a subsidio 36 kWh				X	Valor kWh \$476.2715	X	Beneficio -15.00%		
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$808 DIARIOS									SUBTOTAL:	\$14,574

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

INTERES POR MORA (RES 6- NORE 31.02-)
AJUSTE A LA DECENA (CREDITO)

\$10
\$-4

SUBTOTAL: \$6

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

SEGURO KIT DE EMERGENCIAS

\$13.150

SUBTOTAL: \$13,150

PRÓXIMA LECTURA

23 ABR/2018

PAGO OPORTUNO

05 ABR/2018

FECHA DE SUSPENSIÓN

10 ABR/2018

TOTAL A PAGAR

\$27,730

Después de la fecha de PAGO OPORTUNO se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspenderá el servicio a partir de la fecha de suspensión. La suscripción cobra por concepto de reconexión.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS - No válido para efectuar pagos -

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 31.02% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPANÍA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
YANETH FLOREZ MATIZ	MAPFRE	KIT DE EMERGENCIA	\$13.150

PAGO MÍNIMO MES

\$13,150

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES

\$13,150

Marcos yancy
que se hebra
los cielos

Jen 49
nlex
can
heenanals

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado	
ENERGÍA	10937		10898		39		\$494.01		\$19.287	
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 39 Kwh X Valor kWh \$494.0152				X	Beneficio - 15.00%			\$-2.890	
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$546 DIARIOS									SUBTOTAL:	\$16.377

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

INTERES POR MORA (RES 6-- NORE 30.66-)
AJUSTE A LA DECENA (DEBITO)

SUBTOTAL

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

SEGURO KIT DE EMERGENCIAS

SUBTOTAL:

\$13,150
\$13,150

PRÓXIMA LECTURA

22 JUN/2018

PAGO OPORTUNO

05 JUN/2018

FECHA DE SUSPENSIÓN

08 JUN/2018

TOTAL A PAGAR

\$29,540

Después de la fecha de PAGO OPORTUNO, se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspenderá el servicio a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reconexión.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS – No válido para efectuar pagos.

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 30.66% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPañIA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
YANETH FLOREZ MATIZ	MAPFRE	KIT DE EMERGENCIA	\$13,150

PAGO MÍNIMO MES

\$13,150

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES

\$13,150

DETALLE DE CUENTA

COBRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
ENERGÍA	11230		11193		37				\$19,155
SUBSIDIO	Consumo a subsidiar 37 Kwh		X	Valor kWh \$517.6953	X	Beneficio -15.00%			\$-2.873
ESTE MES LA ENERGIA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$682 DIARIOS									SUBTOTAL \$16,282

OTROS COBROS ASOCIADOS A ENERGÍA

OTROS COBROS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

INTERES POR MORA (RES.6- NORE/29,10- E
AJUSTE A LA DECENA (DEBITO)

\$4
\$4

SUBTOTAL: \$8

SEGURO KIT DE EMERGENCIAS

\$13,150
\$13,150

PRÓXIMA LECTURA

22 ENE/2019

PAGO OPORTUNO

08 ENE/2019

FECHA DE SUSPENSIÓN

11 ENE/2019

TOTAL A PAGAR

\$29,440

✓ Después de la fecha de PAGO OPORTUNO, se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se haga el pago. Se suspenderá el servicio a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reconexión.

DETALLE PRODUCTOS Y SERVICIOS – No válido para efectuar pagos -

LA TASA DE INTERÉS APLICABLE EN CASO DE MORA ES DE 43.85% E.A.

PRODUCTO: Seguros y Asistencia

TITULAR / BENEFICIARIO PÓLIZA	COMPAÑÍA	PRODUCTO ADQUIRIDO	VALOR A PAGAR
YANETH FLOREZ MATIZ	MAPFRE	KIT DE EMERGENCIA	\$13,150

PAGO MÍNIMO MES

\$13,150

PAGO TOTAL PRODUCTOS MES

\$13,150

Señora Juez

Doctora **MARTHA CECILIA AGUDELO PÉREZ**

Juzgado Cincuenta y Seis (56) Civil Municipal de Oralidad de Bogotá, D.C.

E. S. D.

Asunto: **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE.**

Respetada señora Juez:

YANETH FLÓREZ MATIZ, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Calle 81 Bis No. 80-18, Unidad Residencial "Afidro" Bloque I Apartamento 301, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.797.971 de Pacho (Cundinamarca), con correo electrónico: yanethflorezmatiz@gmail.com, por el presente escrito me permito manifestar, a su Señoría, que confiero poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere, al doctor **JOSÉ JULIÁN MAHECHA GUTIÉRREZ**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.402.612 de Bogotá, con domicilio laboral en la ciudad de Bogotá, D.C., Abogado en ejercicio, con Tarjeta Profesional No. 272000 del Registro Nacional de Abogados del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico: josejotamahe@gmail.com, para que se notifique y conteste la **DEMANDA DIVISORIA** que cursa en mi contra en ese Despacho Judicial, interponga todo tipo de excepciones, recursos, incidentes, y presente **DEMANDA DE RECONVENCIÓN**, mediante **PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA** sobre el inmueble del cual tengo y ejerzo el derecho de dominio, propiedad y posesión, ubicado en la Calle 81 Bis No. 80-18, Unidad Residencial "Afidro" Bloque I Apartamento 301, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Mi apoderado queda ampliamente facultado en los términos del artículo 77 del Código General del Proceso, en especial para recibir, desistir, transigir, conciliar, sustituir-reasumir, renunciar-reasumir, solicitar medidas cautelares, realizar todo tipo de diligencias, prestar juramento estimatorio, aportar y pedir pruebas, proponer tachas de falsedad, solicitar aplazamientos y suspensiones, ejercer los demás actos preparatorios, interponer derechos de petición, acción de tutela, así como los recursos ordinarios, realizar las actuaciones posteriores que sean consecuencia de la sentencia y se cumplan en el mismo expediente, así como las demás facultades que confiere la ley para la defensa de mis derechos y garantías constitucionales y legales.

Finalmente, manifiesto que con este poder revoco cualquier otro poder que haya podido otorgar a cualquier otro abogado anteriormente.

Sírvase, señora Juez, reconocer personería a mi apoderado en los términos del presente poder.

Atentamente,

Yaneth Florez M.

YANETH FLÓREZ MATIZ

C.C. No. 20.797.971 de Pacho (Cundinamarca)

Acepto,

José Julián Mahecha Gutiérrez

JOSÉ JULIÁN MAHECHA GUTIÉRREZ

C.C. No. 79.402.612 de Bogotá

T. P. No. 272.000 del C. S. de la

51
NOTARIA
DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO
PODER ESPECIAL
Verificación Biométrica Decreto-Ley 010 de 2012

Ante la NOTARIA 51 del Circuito de Bogotá D.C. compareció:

FLOREZ MATIZ YANETH

Quien se identificó con **C.C. 26797871**
y declaró que el contenido del presente documento es cierto y que la
firma que en él aparece es la suya. El compareciente solicitó y autorizó
el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad
cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de
datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaplinea.com para verificar este documento.

Bogotá D.C. 2023-10-02 14:21:48

Yaneth Florez M.
Firma

RUBEN DARIO ACOSTA GONZALEZ
NOTARIO 51 DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

Cod. k202v
12359-de8f6d7e



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79402612**

MAHECHA GUTIERREZ
APELLIDOS

JOSE JULIAN DE
NOMBRES

Jose Julian de Mahecha Gutierrez

FIRMA



Consejo Superior
de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:
JOSE JULIAN
APELLIDOS:
MAHECHA GUTIERREZ

PRESIDENTE CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JOSÉ AGUSTÍN SUÁREZ ALBA



UNIVERSIDAD
LA GRAN COLOMBIA/BTA

FECHA DE GRADO

27/05/2016

CEDULA

79402612

FECHA DE EXPEDICION

03/06/2016

CONSEJO SECCIONAL

BOGOTA

TARJETA N°

272000



**EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y
AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

CERTIFICA

Certificado de Vigencia N.: 1584140

Que de conformidad con el Decreto 196 de 1971 y el numeral 20 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional, previa verificación de los requisitos señalados por la Ley.

En atención a las citadas disposiciones legales y una vez revisado los registros que contienen nuestra base de datos se constató que el (la) señor(a) **JOSE JULIAN MAHECHA GUTIERREZ**, identificado(a) con la **Cédula de ciudadanía No. 79402612.**, registra la siguiente información.

VIGENCIA

CALIDAD	NÚMERO TARJETA	FECHA EXPEDICIÓN	ESTADO
Abogado	272000	03/06/2016	Vigente
Observaciones: -			

Se expide la presente certificación, a los **4** días del mes de **octubre** de **2023**.

ANDRÉS CONRADO PARRA RÍOS
Director

Notas 1- Si el número de cédula, los nombres y/o apellidos presentan error, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados y Auxiliares de la Justicia.

2- El documento se puede verificar en la página de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co a través del número de certificado y fecha expedición.

3- Esta certificación informa el estado de vigencia de la Tarjeta Profesional, Licencia Temporal, Juez de Paz y de Reconsideración

